

**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# El Liberal

**SEVILLA**  
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 ..  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ..  
 Número suelto, 10 cts.

**NOTAS POLITICAS**

**Comentarios del momento**

**La actitud abstencionista**

La proximidad de las elecciones proporcionará substancialmente a las tertulias políticas o no políticas, que ya comienzan a hablar sobre la actitud de estos ó los otros elementos y respecto a la presentación de candidatos por circunscripciones y distritos, asunto este ya de por sí muy pintado para el fantaseo y la cosmografía.

Como primer rumor se asegura que los republicanos se abstendrán de ir a la lucha, manteniéndose en una compostura de total inhibición, de la que no saldrán por ahora. Lo que ocurre en Córdoba, donde los republicanos se han retirado del Ayuntamiento, renunciando a tomar parte en la elección de la nueva Permanente municipal, es signo bastante significativo, que tal vez se extienda y generalice a otras provincias ó a todas las provincias.

Las opiniones divididas acerca de esta actitud es conveniente ó no. Mientras que los bienvenidos con la situación la califican de errónea, pues ellos verían con gusto una ponderada oposición que diese facilidades de movimiento al Poder público, una gran mayoría de masa neutra y, desde luego, los simpatizantes con la ideología republicana, estiman que la actitud es justa y oportuna.

Hay también los que entienden, con bastante lógica y razón, que por muy poca sinceridad que haya en la campaña electoral y en el momento de los comicios, siempre resultará triunfante un número bastante crecido de representantes independientes y de alta solvencia, las cuales serán suficientes para la gran

labor depuradora que el país necesita.

Pero contra este apreciación se levanta una razón poderosa, y es, que ante la vuelta contumaz de lo viejo, ante la resurrección de los mismos hombres y de los antiguos procedimientos que se creían bien muertos y enterrados, resurgiendo para demandar los primeros puestos, como si nada hubiese pasado, sólo queda hacer ostensible la protesta del único modo que puede ser más eficaz.

Verdaderamente, el país, aunque en apariencia manteniéndose al margen de estas cuestiones, el hecho es que en el fondo siente vibrar una honda indignación y que, á su manera, con el desdén de su instinto y con voz secreta, condena cuanto va á ocurrir.

Al pueblo, á pesar de toda la indiferencia que se le atribuye y del inferior nivel cultural y político que se le adjudica, no se le oculta que los tiempos debían imponer otros hombres y otras conductas y que, por lo tanto, las cosas no van por buen camino.

Y es que no basta el pensamiento de la sinceridad aplicado al sufragio; es preciso que dicha sinceridad se emplee á favor de otros elementos nuevos que antes de salir a la liza tuviesen la garantía de que la contienda habrá de ser leal.

Pero, ¿qué confianza en la futura lealtad de las elecciones puede existir cuando distritos y circunscripciones son ya públicamente acaparadas por los nombres de los mismos conspicuos de siempre, bien conocidos por las alturas del Poder?



Distinguidas damas y personalidad es que asistieron al banquete de gala celebrado anoche en la Capitanía general con motivo del santo del Rey. (Foto. S. del Pando)

**El balance de la post Dictadura**

El autorizado publicista «Gaziel», en su «balance de años», dice: «Va á cumplirse el primer aniversario del hundimiento de la dictadura en España. ¡Parece mentira! Unas veces diríase que todavía perdura, y otras veces hace el efecto de que nunca ha existido. Y es que, en el fondo, todo está como estaba. La descomposición española, iniciada muchísimo antes de aquel golpe de fuerza, que sólo fué un episodio de ella, prosigue inexorablemente su curso. Mal andaba el país cuando surgió la dictadura. Después de haberse desvanecido como el humo, es indudable que España está algo peor.»

¿Y qué se ha hecho para deducir rectificación á la lección de la experiencia? Nada. Algo menos, quizás.

«Gaziel» aborda el porvenir con este programa: «Para cambiar el estado del pueblo español, si es el cambio posible, se necesitarán largos años de bienestar y cultura, hasta que la gente coma y se instruya lo suficiente para interesarse y apasionarse por lo que regula la comida y la espiritualidad de un país, que es la marcha de su cosa pública. Mientras tanto, el problema político de España es un caso de selecciones y de minorías; un problema cuya solución depende de arriba mucho más que de abajo. Si los hombres políticos, los equipos gubernamentales, las clases que llamamos ó se llaman á sí mismas directoras, los elementos de orden, la burguesía, la técnica y la intelectualidad del país, se pusiesen de acuerdo para trabajar honradamente, en bien de todos, poco á poco se iría saliendo

adelante. De estas gentes depende, mucho más que del pueblo, el porvenir político. Pero la tragedia de España es que en sus clases dirigentes, en sus altas esferas políticas, faltadas de la temible censura que en las verdaderas democracias ejerce siempre la conciencia vigilante de la opinión pública, con facilidad todo se vuelve un juego de pasiones personales, de concupiscencias partidistas y de intereses creados. Sería éste un mal balance si no acabara con un honrado pronóstico. Nadie es capaz de saber lo que será de España en el nuevo año político que empieza. Pero tened una cosa por cierta: lo del antiguo régimen no podrá volver. La Dictadura pudo no lograr sus propósitos, los más caros y quiméricos sobre el porvenir de España; pero el primero de todos los que llevaba cuando una fuerza misteriosa la impuso, ese sí que lo logró plenamente; la destrucción definitiva de los viejos partidos turnantes, cuyas cenizas se llevó el huracán. No sabemos, repito, lo que vendrá en España. Acaso el comienzo de su salvación lenta; acaso la definitiva caída. Puede venir todo, incluso un cataclismo. Lo único que ya no volverá jamás es aquella mansa é interminable podredumbre que todo lo convertía, poco á poco, en materia de abono para los gusanos.»

**GOBIERNO CIVIL**

**En el expreso de mañana llegará el Rey de paso para el coto de «Onana».**—El conde de San Luis satisfecho de la brillantez del acto celebrado con motivo del santo de Don Alfonso.—Una conferencia con el ministro de Fomento sobre el problema del trabajo en Andalucía.—Visitas y Comisiones.

El gobernador civil, señor conde de San Luis, después de despachar con el jefe de Policía, señor Soto, recibió á los representantes de la Prensa, á quienes manifestó que en el expreso de mañana llegará el Rey, acompañado del conde de Maceda y otros palatinos.

Desde la estación de la Plaza de Armas se dirigirá Don Alfonso al Alcazar, donde oirá misa, y seguidamente marchará al muelle, embarcando en el yate «Stephanotis» para el coto Onana. Parece que la monarquía en honor del monarca durará hasta fines de la próxima semana.

El conde de San Luis prosiguió su charla con los reporteros, manifestando que se mostraba muy satisfecho por lo brillante que resultó la recepción ayer en Capitanía general con motivo del santo de Don Alfonso, añadiendo que había recibido numerosos telegramas de alcaldes de pueblos de la provincia reiterando su adhesión y con el deseo encarecido lo haga presente al monarca.

También dijo el gobernador á los periodistas que anoche le llamó por teléfono el ministro de Fomento, señor Estrada, participándole que en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde se tratará del problema del trabajo en Andalucía, en general, al objeto de poder ampliar las obras públicas y dar colocación al mayor número de obreros.

Asimismo manifestó el conde de San Luis que debe hacer presente que los propietarios é industriales, en general, á pesar de las dificultades con que tropiezan, motivadas por la escasez de las cosechas, responden con un espíritu de concordia á cuanto se relaciona con el reparto de obreros, añadiendo que con el alcalde de Sevilla, señor conde de Halcón, se ocupa con el máximo interés de lo que afecta, con relación á este problema, á esta capital.

Visitaron al gobernador una Comisión de obreros cerilleros, para interesarse asuntos relacionados con dicho gremio; don Rafael Sánchez Ibarquien; el comandante de Marina, acompañado de su hermano el coronel del Cuerpo de Invalidos; el secretario de la Asociación de maestros, don Manuel Rull, para ofrecerse en su nuevo cargo; don Rafael Vilagrán, para hablarle de asuntos relacionados con el pabellón de Colombia; don José Marañón, el ingeniero químico don Vicente Herranz, don Manuel Flores, los alcaldes de Marchena, Constantina, Arabal y Mairena del Aljarafe; don Adolfo Balbontín, presidente reelegido de la Unión Gremial, y el señor Abaurrea, hermano mayor de la Caridad.

También visitaron al conde de San Luis una Comisión de obreros de Coria del Río y el alcalde de dicha localidad, para hablarle de asuntos relacionados con un Centro obrero.

**MANIFESTACIONES DEL ALCALDE**

**Sobre una visita.**—La elección de los tenientes de alcalde.

El alcalde, señor conde de Halcón, manifestó esta mañana á los periodistas en relación con la noticia de una visita que le habían hecho los señores Laffón y Ollero, y que se publica en la Prensa, que tenía que decir seguidamente después de dicha visita escribió al ministro correspondiente, á fin de que á la mayor brevedad posible ordenase que le sea remitida á la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión en Sevilla la cantidad que ésta tiene solicitada para continuar las edificaciones proyectadas, con objeto de que pueda admitirse mayor número de obreros, aliviando así un tanto la crisis de trabajo actual.

Hablaron después con el alcalde los periodistas referente á la disposición del Gobierno que determinase sean elegidos por el Ayuntamiento los tenientes de alcalde, manifestándole el alcalde que esperaba le dieran cuenta de la dicha disposición publicada en la «Gaceta» que llega hoy de Madrid, para seguidamente ordenar que sea citado el Pleno municipal y verificar dicha elección.

**LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»**

**LA SITUACION EN PORTUGAL**

**Según un periódico inglés es inminente un nuevo movimiento revolucionario**

Londres 24.—El corresponsal de un periódico en Lisboa telegrafía que, á pesar de la censura rigurosa, se habla abiertamente de una nueva revolución.

Se sabe que los adversarios del Gobierno Carmona cuentan con enorme cantidad de armas y municiones. Los últimos descubrimientos hechos por la Policía, demuestran las existencias de grandes depósitos de material guerrero.

El Gobierno desconfió de algunos jefes de Policía. Para evitar sorpresas, los ha destituido y ha colocado en sus puestos á elementos adictos.

**CONTRA LOS PROCEDIMIENTOS DEL FASCISMO**

**Un escrito de los intelectuales ingleses al Gobierno italiano**

Londres 24.—Un numeroso grupo de intelectuales ingleses ha dirigido al Gobierno italiano un escrito en el que hacen presente que en comunicado oficial del dicho Gobierno, de fecha de 3 de Diciembre último, se publicaba una lista de veinticuatro personas detenidas, que debían ser juzgadas por delitos contra el régimen imperante. Entre las personas detenidas se encontraban médicos, abogados, periodistas, maestros pertenecientes al profesorado de segunda enseñanza, ingenieros, antiguos combatientes, etc.

especial no se admiten recursos de apelación.

Los intelectuales ingleses se permiten pedir al Gobierno italiano que los acusados tengan derecho á una vista pública, escoger la defensa y á conocer en tiempo hábil las acusaciones que contra ellos se formulen.

Firman el manifiesto catedráticos de las Universidades de Londres, Cambridge y Oxford.

Se han adherido al mismo muchas personalidades de gran relieve en el mundo literario.

Dichos detenidos, según el comunicado oficial, comparecerían para ser juzgados ante un tribunal especial, encargado de la defensa del Estado, cuyo tribunal estará presidido por un general del Ejército de tierra, ó por un almirante ó por un general de la aviación, componiéndolo, en su totalidad, oficiales con el grado de coronel, procedentes de la milicia, aunque necesariamente inscritos en el partido fascista.

El Presidente de este tribunal tiene la facultad de celebrar la vista del proceso á puerta cerrada y de obligar á los acusados á elegir defensores entre los oficiales de la milicia fascista ó del Ejército.

Los acusadores y sus defensores pueden no ser informados de las pruebas de la acusación hasta el mismo día del proceso.

Contra los fallos del tribunal.

Los números de nuestros teléfonos son: Administración . 26.367 Redacción . . . 25.348

París 24.—Todos los periódicos dicen, ocupándose de la solución de la crisis ministerial, que el señor Briand es el más indicado para presidir el Gobierno que se forme, por sus simpatías entre los elementos que forman el centro y la izquierda del Parlamento.

Caso de ser requerido y no aceptase el encargo por lo precario de su salud, seguiría desempeñando en el Gobierno que se forme la cartera de Negocios Extranjeros.

Desde luego, de no ser el señor Briand el Presidente, los más indicados para este cargo son los señores Barthou y Laval.

**LA CRISIS FRANCESA**

Briand es la personalidad más indicada para presidir el futuro Gobierno

De no aceptar Briand, por el estado precario de su salud, se señalan en primer término los nombres de Barthou y Laval



Dorotea Jordán, la encantadora «grita del cine», dedicada á la suculenta obra de los guisos y pasteles en su laboratorio.

**Una placa de plata para el Museo del soldado portugués desconocido**

El lunes próximo se hará la entrega al cónsul de Portugal de una placa de plata, grabada, homenaje de los comisarios de las Repúblicas americanas al soldado portugués desconocido.

Hará la entrega el presidente en turno del Comité de comisarios, don Ernesto Restrepo.

Con ello se cumplirá el acuerdo que adoptaron los mencionados representantes americanos con ocasión de su visita al monasterio de Batalha, donde se halla la tumba del soldado desconocido, cuando invitados gentilmente por el Gobierno portugués, hicieron una interesante excursión por el territorio de la vecina república.

La placa de referencia quedará en el museo de Batalha.

**El «Do. X.» reanudará su vuelo en breve**

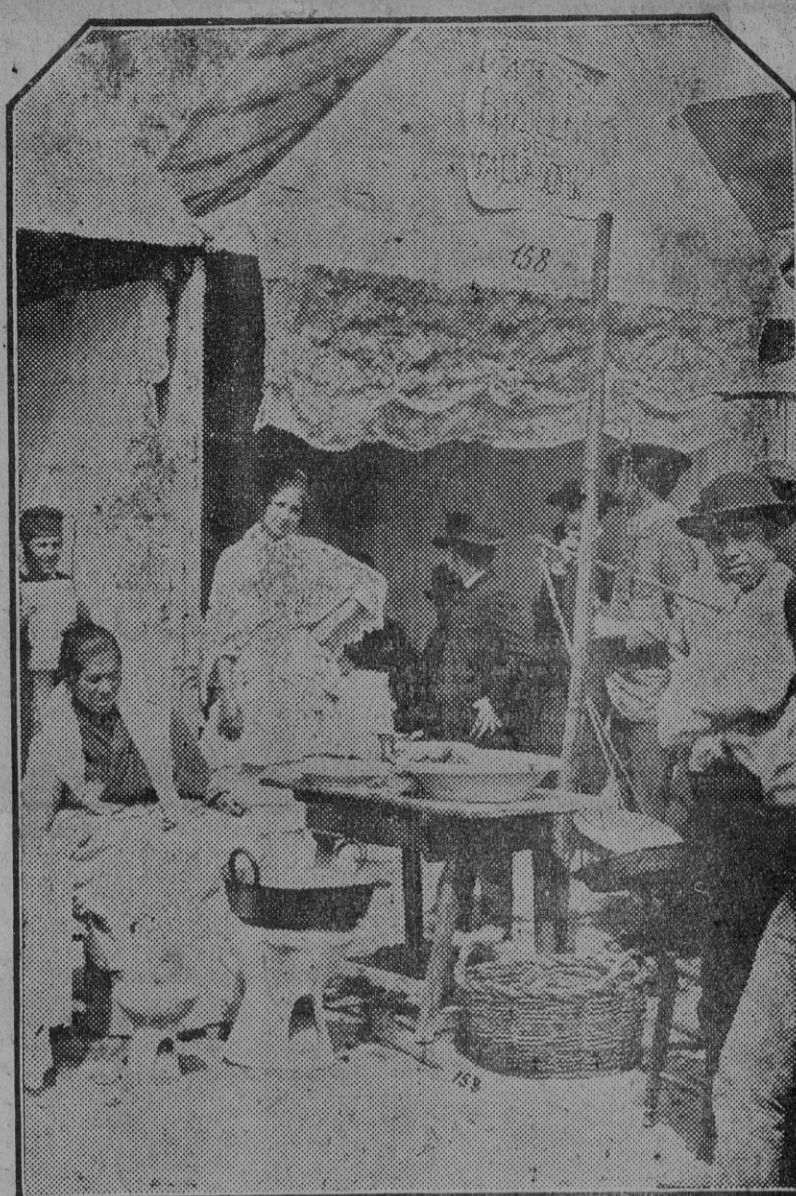
Lisboa 24.—El «Do. X.» emprenderá en breve su vuelo sobre el Atlántico.

Se calcula que dentro de diez días estará en condiciones de realizar su intento.

Hoy se efectuarán vuelos de ensayo sobre Lisboa.

**RECUERDOS**

**Sevilla hace... equis años**



UNA BUÑOLERIA EN LA FERIA

Esa que ves ahí, caro lector, es «La acreditada buñolería del Salvador», que se trasladaba todos los años á la Feria de Abril.

¿Recuerdan ustedes esa «acreditada» buñolería del Salvador? Nosotros, no.

Y sin embargo, esa foto es original; queremos decir que no es un cuadro de época, aunque lo parezca. La gitana que hace los buñuelos es un tipo clásico de flamenco trianero. Debió llamarse María la Luz.

Otro tipo soberbio de «cañí» es la joven que aparece recostada á la puerta de la buñolería de encaje. Gitano también el que aparece en primer término al lado del peso de libras.

Y el público es de un tiempo que no hemos vivido nosotros. No recordamos habernos puesto jamás esas medias castoritas ni esas americanitas abrochadas hasta el cuello.

¿Quiénes serían estos feriantes? ¿Vivirá alguno? Seguramente, no, porque la fotografía tiene más de cincuenta años.

Ahora que la Feria se marcha del Prado, no estaría de más recordar aquella época, instalando varias buñolerías que recordaran á la «acreditada del Salvador».

¿Pero sin castoritas! ¿No vaya á haber «guasas»!

La nota de esta fotografía, del archivo de nuestro querido amigo el señor Alavedra, dice: «Dos flamencas de «mucho más» de treinta años».

No quiere esto decir que se refiera á la edad de ellas, sino á la época de las fotos.

¿Quiénes serían estas flamencas de mantilla negra y blanca? ¿Cualquiera sabe!

Desde luego, no tenían mucho sarro colocándose ese aditamento tan andaluz. Á la de la guitarra le tiraron la mantilla desde un balcón y le cayó así.

Lo que aparece en pie es en la fotografía muy guapa, y... muy gorda.

Sin historia acerca de ellas, ¿qué decir sino que eran muy tantas las flamencas para retratarse, porque el retrato no puede ser «más infeliz».

¿Flamencas? ¿Flamencas de qué...



FLAMENCAS

**UNA PERDIDA PARA EL PROLETARIADO**

**Ha muerto Manuel Llaneza**

Inesperadamente la muerte de Manuel Llaneza en Mieres (Asturias), nos ha llenado de estupor.

En el movimiento obrero de España la figura del presidente del Sindicato Nacional de mineros tenía un relieve extraordinario. Por su clara inteligencia, por su preparación en los problemas de minería, era indiscutiblemente la personalidad más recia y más consciente del expresado organismo, al que dió en todo momento su entusiasmo sin límites y su voluntad de hierro. Bien lo demuestra su actuación en la mina San Vicente, de tan felices resultados para los trabajadores de Asturias.

Hombre de extraordinaria actividad y de consciente abnegación, toda su vida fué un esfuerzo heroico en defensa de la justicia y de la emancipación de los trabajadores, á cuya organización consagró toda su voluntad.

En la región minera de Asturias desarrolló la gran labor del Sindicato Unido, modelo de organización, por su seriedad, por su disciplina, por la visión de los problemas sociales, y en el que el trabajador educó su espíritu y su inteligencia en la doctrina socialista, elevándose social y políticamente hasta el plano en que hoy se encuentra.

Fue miembro de la Oficina Internacional del Trabajo y delegado en numerosos Congresos extranjeros, demostrando en cada organismo donde intervino su capacidad, sus múltiples conocimientos y su gran espíritu de luchador.

Los trabajadores españoles, como

el Partido Socialista, como la Unión General, sufren, con la muerte de Manuel Llaneza, una pérdida irreparable, difícil de sustituir.

Descanse en paz este hombre abnegado, cuya vida será un ejemplo y un estímulo para los que luchan por la libertad y la justicia.

**DIPUTACION PROVINCIAL**

**UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE FOMENTO SOBRE LA CRISIS OBRERA**

El presidente de la Diputación, señor Sarasúa, al recibir á los periodistas les dijo que había recibido, entre otras, las visitas de don Luis Ybarra y Osborne y del alcalde de Marchena, don Mariano Ternero.

También manifestó el señor Sarasúa que había dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: «Ministro de Fomento.—Conocedor declaraciones hechas por vuestro señoría creyendo problema obrero esta provincia se resolverá en breve, creo ni deber participarle crisis aguda durará dos meses, siendo indispensable atienda Gobierno solución inmediata. Le saluda, Manuel Sarasúa.»

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO



—Está haciendo un tiempo ideal. —¿Ideal? No me diga más. Usted es fabricante de prendas de abrigo, ¿verdad?



Hal Roach, con su minúscula pandilla, en la cual figura «Peté», que tantos triunfos alcanza en la pantalla.

# EL NUEVO CHEVROLET

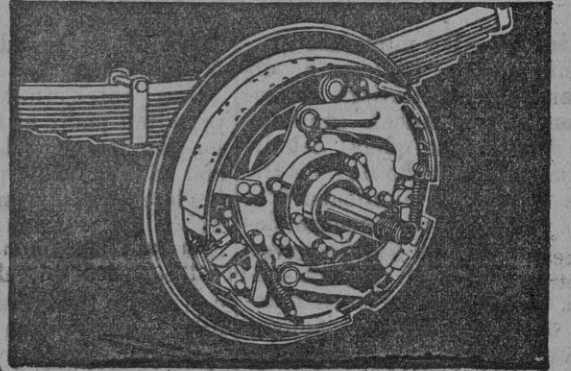
## 2 TONELADAS

4 metros distancia entre ejes  
3,65 ms. de espacio de carga

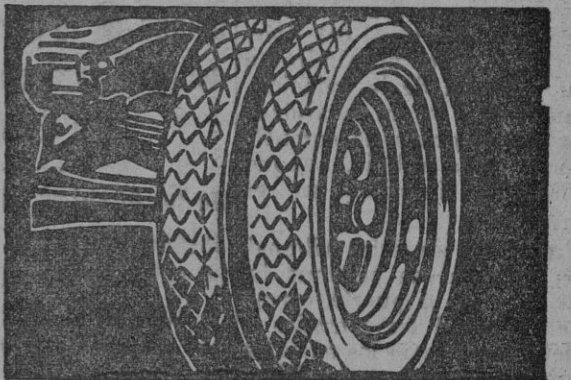


Vista interior de los frenos; están completamente protegidos contra el polvo y el barro, los tambores de las ruedas traseras tienen 40,64 cms. de diámetro

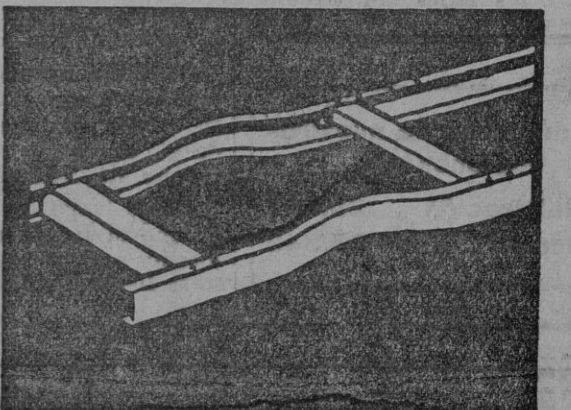
Chevrolet presenta un chasis de 2 Tms. de carga, 4 ms. entre ejes, 3,65 ms. de espacio de carga y otras muchas características nunca halladas en camiones de su categoría. Véalo hoy



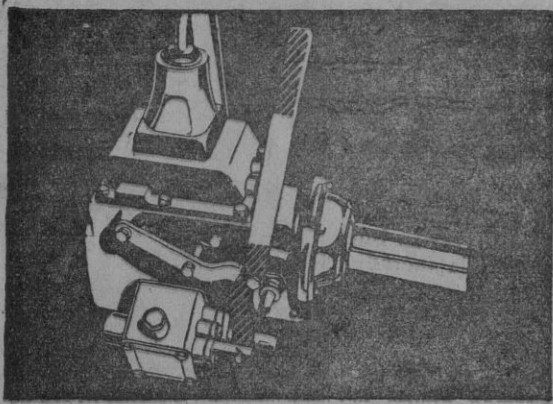
Las nuevas ruedas gemelas son de disco de acero, perforadas y provistas de un aro desmontable



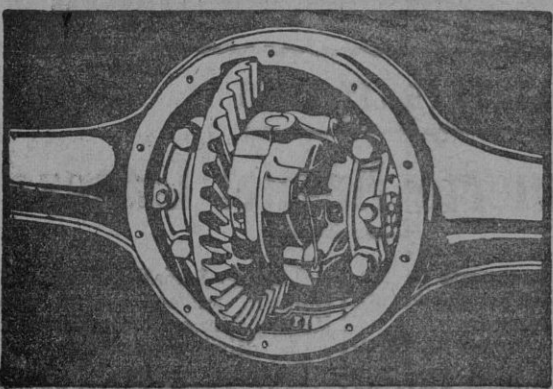
Chasis de acero acanalado, sumamente resistente, de 177,8 milímetros de profundidad



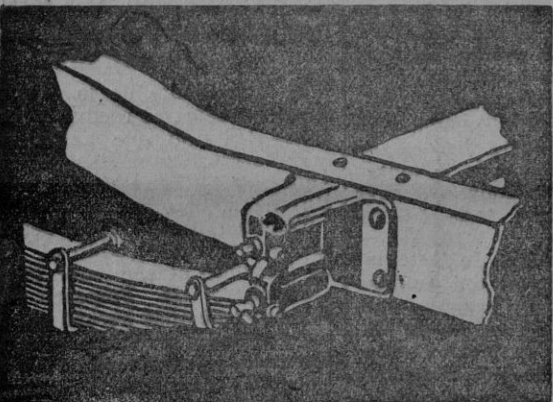
Caja de cambios de 4 velocidades, con abertura para acoplamiento de toma de fuerza



Nuevo eje trasero de mayor peso y más resistencia. Está todo él encerrado en una sólida cubierta



Ballestas semielípticas dispuestas paralelamente al chasis de modo que no haya balanceo de la carga



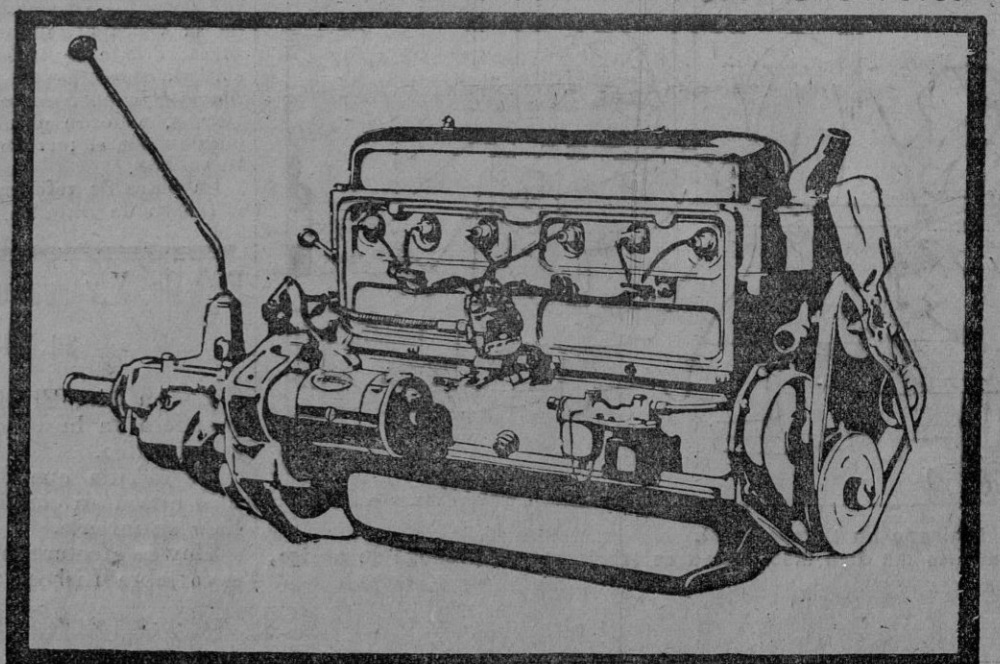
EL famoso motor Chevrolet de 6 cilindros 50 HP... Nuevo eje delantero más pesado, con bulones reales y manguetas más robustas... Disco de embrague tipo especial de camión de 25,4 centímetros... Ruedas de disco de acero perforadas, con aro suelto... Nuevo eje trasero 30 por 100 más fuerte... Frenos de expansión interna, completamente protegidos... Tambor de los frenos traseros de 40,64 cms. ... Caja de cambios con 4 velocidades y toma de fuerza... Bastidor de 177,8 mms. con 6 travesaños... Ballestas semielípticas dispuestas paralelas al chasis... Y otras numerosas características aumentan el valor de estos camiones.

Vea también dos nuevos chasis de 1.000 y 500 kilogramos de capacidad de carga. Visite al concesionario hoy mismo.

Entérese de las facilidades de pago que ofrece General Motors con su "G. M. A. C. Plan"

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. MADRID

Sólo el Chevrolet tiene el famoso motor Chevrolet



**CONCESIONARIOS:**

Sevilla: M. Arteman, S. en C. - Reina Mercedes, 1  
Huelva: Francisco Fernández Gómez

# LA CRISIS OBRERA EN SEVILLA

## Instancia de la Unión Comercial

Copia de la instancia que la Unión Comercial dirige a los Poderes públicos solicitando trabajo urgente para los obreros:  
 «Una desgraciada coincidencia de diversos factores ha venido a caer sobre las clases obreras para hacerlas pavosamente difícil el problema de la vida en este invierno. Primero, la crisis agraria, derivada de un pésimo año agrícola que, lógicamente, retrae a los propietarios de toda labor no imprescindible; segundo, la baja de nuestra moneda, que eleva el costo de la materia prima en no pocas industrias y de muchos artículos en el comercio, limitando en ambas ramas de la actividad humana el campo de su desenvolvimiento; tercero, las dificultades que a nuestra exportación oponen diversos países, algunos de los cuales, como Francia y los Estados Unidos, han sido grandes compradores de nuestros productos, y cuya abstención total o parcial repercute dolosamente en nuestro mercado interior.  
 Todo converge para limitar las posibilidades de trabajo al obrero español, y todavía agravan el problema de una parte la agitación política en convivencia con algunos falsos apóstoles del obrerismo, provocan intencionadamente en el país sembrando la intranquilidad y trayendo al capital de toda suerte de empresas, con daño manifiesto para los mismos proletarios a quienes fingen defender; y de otra — en nuestra región al menos — esa depresión que sigue lógicamente a todo gran esfuerzo, y que a raíz de nuestra ineludible Exposición Ibero-Americana, impone un período de languidez en la vida pública de Sevilla y de la rica y extensa comarca directamente influida por ella. Este fenómeno, registrado universalmente a seguida de toda Exposición Universal, incluso las de más brillantes resultados a la larga, en nada amengua el éxito del Certamen; pero contribuye por el momento a aumentar la gravedad de la crisis obrera a que aludimos.  
 Cierra el cúmulo de circunstancias adversas, que reseñamos, la crudaza de este invierno, excepcionalmente riguroso, que hace sentir mucho más intensamente la necesidad en los hogares pobres.  
 El comercio y la industria de Sevilla, haciéndose cargo de la magnitud e importancia del problema, no han permanecido indiferentes ante la necesidad del pueblo. A pesar de que el decaimiento momentáneo en la vida de la ciudad les afecta más directamente que a ninguna otra clase social; y aunque sobre ellos recaen, en primer término, los enormes impuestos, la baja de la moneda, las restricciones a la exportación y otras dificultades que incluso hacen crítico el desenvolvimiento de la vida de varios gremios, industriales y comerciantes siguen intensificando las operaciones cuanto sus fuerzas les permiten, y manteniendo en sus puestos casi el mismo personal que tenían durante la Exposición.  
 Unos y otros están cumpliendo sus deberes sociales en la medida de sus fuerzas, y por ello se creen con derecho a levantar su voz, pidiendo a los Poderes públicos, y muy especialmente a las autoridades provinciales y locales, que afronten de una vez y con toda decisión el grave problema.  
 La Unión Comercial se dirige al Gobierno de Su Majestad, al señor gobernador civil, a la Excm. Diputación provincial y al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para rogárenles den, sin mayores dilaciones, el trabajo que demandan tantos padres de familia como hay en nuestra provincia en paro forzoso.  
 Sabemos que sus disposiciones son buenas, que hay obras planteadas y dinero para realizarlas; pero la

tiranía del expediente, dogal eterno de la vida pública española, remora que paraliza toda iniciativa generosa y convierte a nuestra maquinaria oficial en algo anacrónico y renido con la realidad, impide ir al remedio del mal con toda la urgencia que su gravedad exige.  
 De nada sirven los clamores de tantos miles de familias obreras como hoy esperando un pedazo de pan. Son precisos el registro, el informe, el decreto, el plazo, la publicación..., todos los nombres que ha recibido en la España oficial el arte de perder el tiempo.  
 Nosotros pedimos a las autoridades antes mencionadas que, por esta vez, prescindan de la remora legal; y no nos importa pedirle públicamente porque ninguna ley humana puede obligar, si no se basa en la suprema Justicia, en el Derecho Natural. Y ¡hay acaso derecho más sagrado que el que todos tenemos a la vida, ni justicia más alta que la que nos manda atender a esos pobres hambrientos, un nombre de la fraternidad humana.  
 En vísperas de la Exposición Ibero-Americana, el Ayuntamiento que actuaba se vio precisado a elegir entre los trámites burocráticos o los supremos intereses de la ciudad. Y optó por éstos, sin vacilación, sacrificando el expediente. Podrá más tarde haberse hecho de ello arma política, para pobres y minúsculos manejos; pero ningún ciudadano imparcial y de buena fe podrá censurar lo que se hizo.  
 Nosotros pedimos, que ahora se haga lo propio, en la convicción de que, no solamente interpretamos el sentimiento de todos nuestros concios, sino el de todos los hombres de buena voluntad y corazón sano que hay en Sevilla.  
 Deseamos trabajo urgente a los obreros, que nadie ha de pedir responsabilidades al que, en nombre de la Humanidad y de la Justicia, sepa elevarse sobre detalles de trámite creados por los que, seguramente, no pudieron pensar entonces en la posibilidad de casos como el presente.  
 Y si la pasión política o ese prurito legalístico que tanto mal ha hecho a España, levantara algún día bandera contra acto tan justo, la Corporación o autoridad acusada tendrá a su lado, sin distinción, toda la opinión pública y el apoyo incondicional de comerciantes e industriales que, ajenos a banderías políticas, sólo desean el bienestar del pueblo y la prosperidad de España y de Sevilla.  
 Sevilla 20 de Enero de 1931.»

# "EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

## Ciudad retrospectiva

24 DE ENERO DE 1906

En telegrama de Madrid decíamos que se aseguraba que el Gobierno, para premiar los merecimientos del cardenal Casañas, haría una combinación eclesiástica, llevándolo a la silla de Sevilla, vacante por la muerte del cardenal Spínola.  
 —En la calle Amor de Dios, el tranvía de la línea de la Macarena, arrolló al carbonero Francisco Torres, establecido en calle Morgado, causándole tan graves lesiones, que falleció horas después a consecuencia de aquéllas en la casa de socorro.  
 —En la finca denominada «Roalillo», del término de Navas de la Concepción, se le disparó la escopeta al guarda jurado Francisco Gonzalo Hinojosa, hiriendo de tanta gravedad a José Molero, que falleció a consecuencia de la herida.  
 —Con motivo del santo del Rey se celebró en el Casino militar una velada musical que estuvo animadísima. La música del regimiento de Soria, un sexteto dirigido por el señor Carretero y el Crefón Sevillano, amenizaron el acto.  
 —En Algeciras, y con motivo de la Conferencia internacional sobre Marruecos, se celebró una

recepción a bordo del acorazado «Carlos V», que estuvo concurridísima. Asistieron todos los delegados extranjeros de la Conferencia.  
 —El Rey se proponía marchar a día siguiente a San Sebastián y desde allí trasladarse a Biarritz para entrevistarse con la princesa de Battenberg, la futura reina de España.  
 —La madrugada anterior salió de Pau un globo tripulado por el aeronauta señor Fernández Duro, que llegó por la tarde a Guadix (Granada), después de atravesar los Pirineos y de recorrer setecientos kilómetros en línea recta.  
 —El señor Linares Astry es estrenó en el teatro Español la comedia política «El Idolo», de corte finísimo, aunque de escasa acción. La obra tuvo éxito.  
 —En nuestra información del extranjero decíamos que en Roma se encontraba en estado agónico el cardenal Gotti; y en despacho de París anunciábamos el próximo enlace de la princesa Margarita Murat con el príncipe Alejandro de Battenberg. Otro despacho de Chicago daba cuenta de que en un radio de sesenta millas había caído una copiosa nevada, destruyendo las líneas telegráficas y cortando toda clase de comunicaciones.

**¿Se casa? Cómprele los muebles a la Casa OJEDA**  
 Será usted feliz toda su vida. Los muebles de OJEDA dan buena suerte  
 Visite esta casa :: Amor de Dios, 23

Sanlúcar de Barrameda

## Escrito de la Patronal de Viñas

La Junta directiva de la Sociedad de propietarios y arrendatarios de viñas de Sanlúcar de Barrameda se cree en el ineludible deber de exponer públicamente los motivos que le tienen para adoptar la dolorosa resolución de paralizar los trabajos en las viñas pertenecientes a sus socios, próximamente al resolverse la huelga sostenida por los obreros durante los meses de Noviembre y Diciembre pasados.  
 El origen de esta huelga fué debido a no estar conformes los obreros con el reglamento de trabajo que venía rigiendo desde el 24 de Septiembre de 1913, y que fué modificado, respecto al jornal, en Enero de 1924.  
 Habiendo intervenido para solucionar esta huelga el señor alcalde, don Ramón Soto, y el prestigioso abogado don Rafael Otaola, concretaron los obreros sus deseos, pidiendo dos cigarros más de veinte minutos en los trabajos de azadas, durante el invierno, en la jornada o peonada; que los renteros, mederos y parceleros abonaran una peseta más de jornal en las diferentes labores y, por último, que en las viñas en que se utilizara el arado o estuviesen en ería, se incrementase en una peseta el jornal durante la labor inmaterial.  
 Llevadas por la Directiva de los patronos estas proposiciones ante la junta general, ésta acordó los aumentos que podía conceder, los que, sometidos a los obreros, fueron aceptados por ellos en reunión que celebró su Sociedad, que aunque ausente respecto a los hechos denunciados, fué respetada para este fin.  
 En vista de ello firmó un laudo ante el señor alcalde por los representantes de obreros y patronos, en el que se acordó mantener el reglamento que regia, salvo en que se aumentaba en dos reales el jornal en todos los trabajos del año y conceder un cigarro más en las labores de azadas en los meses de invierno, sometiendo los incidentes que pudieran ocurrir a una Comisión mixta de patronos y obreros.  
 Acordó asimismo que este acuerdo se tomaba hasta la vendimia próxima, y que en ningún caso y por ninguna de las partes se tomarían represalias por las incidencias de la huelga pasada.  
 Aclarando petición y concesiones para las personas poco versadas en el trabajo de viñas, y traduciéndolas al elocuente lenguaje de las cifras, el máximo de lo pedido por los obreros eran 32 pesetas por aranzada, y lo concedido por los patronos y acordado en el laudo eran 56,50 pesetas, es decir, 23,50 pesetas más.  
 Esto, que parece una rareza, por concederse más de lo que se pide, se ha debido a que los patronos de viñas prefieren mermar sus intereses a mediatizar su autoridad como directores del trabajo en sus campos, aceptando muchas veces de no conducirlos en la forma prescrita por los obreros.  
 Téngase en cuenta además que el perjuicio es mayor para los hacendados de Sanlúcar que poseen viñas en los términos de Chipiona, Jerez de la Frontera y Rota, ya que a pesar de ser en los mismos más favorable el trato para los patronos, trabajan con sanluqueños.  
 Firmóse, pues, el laudo y reanu-

dose el trabajo sin incidentes, hasta el sábado 17 del pasado, en que habiendo el señor Vergara ordenado se diera una labor de pica en su hacienda «El Cuadrado», se le exigió por los obreros una peseta más de jornal, y al no serle concedida, abandonaron el trabajo.  
 Comunicado este hecho a la Junta directiva de patronos, al mismo tiempo por don Fermín Hidalgo le ocurrió en su viña «El Agostado», ir a trabajar se despidiera a un esquilador de la pasada huelga, notificado la Directiva estos hechos al señor alcalde y le rogó manifestase a los obreros que consideraba infringido el laudo en dos de sus cláusulas, y en caso de que persistiesen en su actitud se vería obligada a ordenar el paro.  
 Entrevistado el señor alcalde con los obreros firmantes del laudo, y enterados éstos de la comunicación de los patronos, contestaron extrañándose de que no se hubiera reunido a la Comisión arbitral prevista, y respecto a los hechos denunciados, dijeron que no mencionándose taxativamente en el laudo la negativa de los patronos al aumento de una peseta para romper la ería, ellos lo habían interpretado como una concesión tácita, puesto que el que calculaba otorgaba, y en cuanto al caso de la viña «El Agostado», que no encontraban manera de obligar a los obreros a trabajar donde no quisieran hacerlo.  
 Puesto en conocimiento de la Directiva de patronos esta contestación, fué estimada como una negativa clara y terminante a cumplir lo acordado, y en consecuencia, y en cumplimiento de los deberes y derechos que le imponía el reglamento de la Sociedad, ordenó la paralización de los trabajos en las viñas de sus asociados, no estimando procedente reunir la Junta arbitral, por creer, entre muchas otras razones, que no obligaba un pacto a una de las partes cuando había sido roto evidentemente por la otra.  
 La Directiva de la Patronal de viñas somete a la pública opinión el juicio de sus resoluciones, haciendo presente que el anterior relato es el fiel espejo de los sucesos ocurridos.  
 Sanlúcar de Barrameda a 22 de Enero de 1931.—Por la Directiva de la patronal de viñas, Antonio de León y Manjón.

## Se arriendan

En la Isla Mínima terrenos para pasturaje desde 1.º de Febrero hasta el 30 de Septiembre del presente año. Razón, San Isidoro, 17.

**ESTRENIMIENTO**  
 El Mejor Remedio El Más Comodo El Más Económico  
  
**GRANOS DE SALUD D'FRANCK**  
 VERDADEROS  
 DE VENTA EN TODAS FARMACIAS  
 A. TRONCIN J. HUMBERT, 59, Rue Nefel, PARIS

**TEATRO DE LA EXPOSICION**  
**Tournée Mundial del Profesor**  
**ALCALDE**  
**DOS UNICOS DIAS**  
**SABADO 24 Y DOMINGO 25**  
**PRESNTACION**  
 de los grandes espectáculos de ilusionismo del EMINENTE ARTISTA ARGENTINO  
**PROFESOR ALCALDE**  
 ¡El Hombre Misterioso! ¿Mago? ¿Demonio? ¿Brujo? ¿Hombre? ¿Qué será?—El espectáculo más extraordinario que recorre el mundo entero  
**ARTE - EMOCION - MISTERIO**  
 El más grande ilusionista de Sud América  
**DOS UNICOS DIAS**  
 A las SEIS y DIEZ y cuarto

# Almacenes del Duque

SEMANA FIN DE MES  
**RESTOS**  
 GRAN CANTIDAD DE TODAS CLASES

## Real Colegio de Médicos de la provincia de Sevilla

### SECCION CIENTIFICA

El lunes 26 del actual, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos de la primera sesión del curso acerca de las «Enfermedades respiratorias de niños», a cargo del doctor don José González Meneses.  
 El programa de esta conferencia es el siguiente:  
 Consideraciones anatómicas sobre las fosas nasales del niño.  
 Renitis agudas, sépticas, con sus dos formas, catarral y purulenta.  
 Complicaciones.  
 Renitis específicas, blenorragias, difterias, sífticas, impetiginosas, morbillosa y gripal.  
 Tratamiento general de las renitis.  
 Se replica a los señores colegiados y a cuantas personas interesen, su asistencia al acto.  
 Sevilla 21 de Enero de 1931.—El secretario, Román Calvo de Mora.

## Espectáculos

**Funciones para el domingo 25**  
**TEATRO DE LA EXPOSICION.**  
 Tournée mundial del as de los magos Profesor Alcalde.  
 A las seis, experimentos de ilusión y alta magia por el artista argentino Profesor Alcalde. A las diez y cuarto, experimentos de ilusión y alta magia por el Profesor Alcalde.  
**LOCALIDADES DE TOROS**  
**TEATRO DE LA EXPOSICION.**—Despacho central de reventa Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja, Teléfono 21.622.  
**TEATRO CERVANTES.**—Compañía internacional de revistas.  
 A las cuatro, a las seis y a las diez, «Eureka».  
 El lunes, a las diez, «She-She».  
**TEATRO DEL DUQUE.**—Compañía de zarzuela.  
 A las cuatro, «El gato montés».  
 A las siete y tres cuartos, «Los hombres cables». A las nueve, «Cosas de Sevilla». A las diez y media, «Los hombres cables». A las once y tres cuartos, «Todo el año es Carnaval o Momo es un caramelo».  
**PATHE CINEMA.**  
 A las tres y media, a las seis y de ocho y media a las diez, «La barca de Noé» y «El rey vagabundo».  
**TEATRO LORENZO.**—Cine sonoro.  
 A las cuatro, programa infantil y media a una, «Escenas de M. Le Fox» y «La canción de la estepa».  
**SALON IMPERIAL.**—Cine.  
 «Noticiario 15» y «Al levantar el vuelo». De tres a una.  
**TEATRO ROCIO.**—Cine.  
 A las cuatro y ocho y media, «Noche en blanco» y «La muchacha indomable». A las seis y diez y media, «Profesor de natación» y «La ley del revólver».  
**CINE LA ALICANTINA (Jáuregui, 34).**—A las dos y media, matiné infantil, «Sendero de Oeste», por Jack Perrin. A las cuatro, «Secretaria ideal», por Jacqueline Logan y William Collier. A las seis, «El mundo al revés», por Victor Mc. Laglen, Lily Damita y Edmund Lowe. A las ocho y media, «La moda del príncipe», por Edna Purviance. A las diez y cuarto, «Venganza», por Dolores del Río y José Crespo.  
**CINE PORVENIR (Gaspar Alonso, 4 y 6).**—A las cuatro en punto, gran matiné infantil, «Sendero de Oeste». De seis y media a doce y media, «Venganza», por Dolores del Río y José Crespo.  
**CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10).**—Teléfono 24.774. (Cine sonoro). A las dos y media, sección infantil. Precios populares. A las cuatro y media, seis y media, ocho y media y diez y media, «Monsieur Sans Gêne», por Ramón Navarro. El lunes, continúa, de siete y media a doce y media, «Dulcesinas», por Nancy Carroll.  
**CINE LA ESPERANZA (Macarena).**—A las dos y media, «Camino de Santa Cruz», película del Oeste. Cuatro y media, «El bosque en llamas», por Antonio Moreno y Renée Adoré. Seis y media, «Occidente», grandiosa producción. Ocho y media, «El bosque en llamas», enorme éxito. Diez y media, «Cuatro hijos», emocionante y sentimental superproducción. El lunes, «Viva Madrid, que es mi pueblo», por Marcial Lalanda.  
**MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo).**—De cinco y media a doce y media, «Las cuatro plumas», gran selección Paramount.  
**CINE SAN LUIS.**—Por secciones. A las dos y media, sección infantil, con regalos a los niños. Preciosa película cómica «A tiro limpio» y hermoso drama del Oeste «La victoria de Rayo», por Fred Thomson y su caballo «Rayo». A las cuatro y media, «Errores del divorcio», por Florence Vidor. A las seis y media, «Confesión», por Pola Negri. A las ocho y media, «Sed de amar», por Coyne Moore. A las diez y media, «La desdichada», por Doris K. Lyon. El lunes, continúa, de siete y media a doce y media, «Séptimo chico», por Mary Kent.  
**CINE FLORIDA.**—9:30, 8:30, 10:30. «La sangre manda», por Lon Chaney; 4:30, «El proceso de Mary»; 6:30, «El patriota». Lunes: «El hacha de la clase», por Alice White.  
**KURSAAL INTERNACIONAL.**—Tarde, bailes. Noche, variedades. Matrugada, en el principal, el mejor dancing y Bar Americano.  
**KURSAAL OLIMPIA.**—Gran compañía vedevil. Director, Tomás González Vedevil. María «La Cubana», Humorista. «Reculó». Otros artistas. Super hasta madrugada.  
**VARIEDADES.**—Atracciones, de seis y media tarde a madrugada. Nueva Venta Eritaña.—Gelves.

En ingeniería doméstica (calefacción, termofonías, saneamiento) hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén, Madrid, Valladolid, Zaragoza. En Sevilla, Resolana, 29.

## La cuestión de los carteros

Hace tiempo que toda la Prensa española se viene ocupando de la situación de los carteros, y a pesar de nuestra buena voluntad, puesta en defensa de las aspiraciones de esta sufrida clase, parece ser que hasta la fecha nada se ha hecho para mejorarlo.  
 La precaria situación de estos funcionarios no es de ahora, pues fueron siempre sus jornales muy escasos; pero, por desgracia, como ocurre en otros empleos u oficios, el público, el soberano público, era el encargado de completar con sus propias el sueldo que el Estado les regalaba. Sin duda, a pretexto de esta costumbre de vergüenza pública, se ha venido año tras año desatendiendo estos servicios, pagándolos mal y dotándolos de personal insuficiente.  
 Al implantarse la última reforma suprimiendo el derecho de distribución, no se ha tenido en cuenta lo misero de sus jornales y la pérdida de las propinas. La reforma, desde luego, es buena desde el punto de vista de dicha supresión, pues era el único país del mundo en el que se cobraba este derecho de entrega, ni con sello especial ni sin él; además, era justo y moral dignificar a estos hombres, que vivían como de limosna y todos, sin excepción, la deseaban; pero dicha reforma debió ser precedida del aumento de sueldo, pues de lo contrario se encuentran los carteros en peor situación que antes.  
 El mayor número de individuos

cobran jornales de 6, 7,50 y 8 pesetas, están sujetos al impuesto de utilidades, han de costearse sus uniformes, pagan cédula de décima clase, sufren descuento de La Huma a razón de 0,50 peseta por cada compañero fallecido, como auxiliar a la familia del finado; no se les abona ni el billete del ferrocarril, caso de traslado, y de otros pormenores no menos importantes.  
 A nuestro juicio, creemos que el mínimo de las peticiones que debemos hacer en favor de los carteros y para satisfacer sus aspiraciones son las siguientes:

- Primera. Creación de mil plazas de carteros urbanos, convocando con urgencia a examen en provincias para cubrirlos.
- Segunda. Aumento de haberes en todas las categorías de tres pesetas diarias.
- Tercera. Reconocimiento de los mismos como funcionarios públicos, con todos los derechos y deberes inherentes a éstos; y
- Cuarta. Creación del Cuerpo de carteros rurales y peatonos, con su escalafón y retribución suficiente por el Estado.

Tenemos confianza en que el señor barón de Río Tobía, animado de un recto espíritu de justicia, como es su norma, sabrá hacerse cargo de las justas aspiraciones de los carteros, habilitando todos los recursos necesarios para el aumento de personal y mejora de sus haberes.

## Joyería Dalmás

Cristalería de lujo y porcelanas artísticas.—CAMPANA, 7

## PUERTO DE SANTA MARIA

## LA COLONIA CATALANA

Con motivo de la fiesta onomástica de S. M. el Rey se ha celebrado recepción en el salón de actos del Palacio Municipal ante el comandante militar de la plaza, teniente coronel don Juan García de Diego.

El baile infantil en las fiestas de Carnaval

Tuvo efecto de once de la mañana a una de la tarde. Desfilaron ante la autoridad militar las demás autoridades locales, el Somafor, Ayuntamiento, el clero parroquial y capellanes, elemento militar, Sociedades de recreo, entidades industriales, Instituto Colombino, Comisión administrativa de la ría del Guadalquivir, representantes bancarias, Casa social católica, Prensa y otros numerosos elementos de la vida local.  
 Se llenaron de firmas numerosos pliegos que se colocaron en el vestíbulo del Palacio Municipal.  
 El alcalde, don Eduardo Ruiz dirigió expresivos telegramas al Palacio de felicitación al Rey y de adhesión, además de como alcalde, como director del Instituto Colombino y presidente de la Cámara administrativa de la ría del Guadalquivir.  
 A las trece horas se dió por terminada la recepción, que resultó muy brillante.  
 Varios amigos del administrador de Aduanas, don Joaquín Calero, con motivo de su ascenso, le obsequiaron con un almuerzo íntimo dentro de varios días.  
 Reciba nuestra felicitación el señor Calero.  
 Hay mucha animación para la velada que se ha organizado a beneficio de la Vejez del Marriño.  
 Acompañará al piano al tenor La-borda el profesor de música don Eleuterio Legarra.—Carrajal.

De nuevo se reunieron a tomar el té en el Pasaje de Oriente numerosas personalidades de la colonia catalana y amigos de Sevilla, continuando su labor de organización del baile infantil que tendrá lugar el 15 de Febrero, primer día de la fiesta de Carnaval.  
 Concurrieron las señoras doña Concepción Moro, de Colomé, y doña Ramona Compte, viuda de J. Caballera; las señoritas Loreto y Ester Martiniel, Anita Boffil, María Teresa y Carmen Bella Muñoz San Román Payán, María Luisa Fernández Pérez y Rosario García, y los señores don Joaquín Mitjans, don José María Colomé, don Valentín Elias, don Zenón Boffil, don Enrique Buidí, don Ernesto Mas, don Luis Llatas, don José y don Luis G. Compte, Landrich y Muñoz San Román. Excusaron su asistencia, adhiriéndose a los acuerdos que se adoptasen, las señoritas Ana y Adeline Jiménez Cuenca y los señores Linares y Hostench.  
 Los reunidos cambiaron impresiones sobre ciertos detalles del festi-val, dando a conocer el buen número de familias que habían prometido la asistencia de sus hijos.  
 A todos los niños asistentes se les entregaron en el baile preciosos regalos ofrecidos por la colonia y por principales casas comerciales de Sevilla.  
 Terminado el baile infantil se dará un concierto musical y después una cena, concluyendo con un baile de personas mayores.

El alcalde, don Eduardo Ruiz dirigió expresivos telegramas al Palacio de felicitación al Rey y de adhesión, además de como alcalde, como director del Instituto Colombino y presidente de la Cámara administrativa de la ría del Guadalquivir.

A las trece horas se dió por terminada la recepción, que resultó muy brillante. Varios amigos del administrador de Aduanas, don Joaquín Calero, con motivo de su ascenso, le obsequiaron con un almuerzo íntimo dentro de varios días.

Reciba nuestra felicitación el señor Calero. Hay mucha animación para la velada que se ha organizado a beneficio de la Vejez del Marriño. Acompañará al piano al tenor La-borda el profesor de música don Eleuterio Legarra.—Carrajal.

Reciba nuestra felicitación el señor Calero. Hay mucha animación para la velada que se ha organizado a beneficio de la Vejez del Marriño. Acompañará al piano al tenor La-borda el profesor de música don Eleuterio Legarra.—Carrajal.

## SE VENDEN

## HERREROS

dos locomóviles a cabrestante marca «KEMNA», tipo EZN, con cultivador tipo G E N. Para verse, en los terrenos de la Isla Mayor del Guadalquivir. Dan razón, en San Isidoro, 17, oficinas de la Compañía Hispalense de Valorización de Marismas.

Fragua lavada de Peñarroya, 120 pesetas la tonelada. Quintal, 6 pesetas, puesto en domicilio. Campa, Arroyo, 25. Teléfono 23.886

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NO MAS DAÑAS  
**Cabellera Espinar**  
 Venta: Droguerías y perfumarias  
 Depósito exclusivo  
 José Bernáldez, Encarnación, 13.

## Una enfermedad trae la otra.

Toda enfermedad empobrece la sangre motivando una predisposición para otra enfermedad.

Hay niños que por la riqueza de su sangre gozan de una inmunidad natural contra toda clase de infecciones. Los hay en cambio que todo lo pescan por pobreza en glóbulos rojos y leucocitos incapaces de sostener la lucha contra los microbios.  
 ¿A qué clase de las dos queréis que pertenezcan vuestros hijos?

En vuestra mano está el que sean de los primeros. No se trata de probarlos sino de hechos comprobados durante once lustros de experiencia.

La EMULSION SCOTT proporciona un notabilísimo incremento de glóbulos rojos. Estos transportan a todo el organismo el Oxígeno que penetra en los pulmones produciendo combustiones origen de energías que se transforman en fortaleza para resistir las invasiones microbianas.

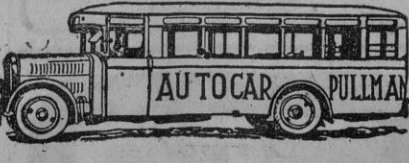
## Emulsión Scott

Recomendada por los médicos en casos de:  
**TOS PERTINAZ BRONQUITIS RAQUITISMO ANEMIA ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACION DEL ORGANISMO**

## Rhum Quinquina

Lo mejor para el cabello y evita su caída; perfume persistente y agradable, marca CRUSILLAS E HIJOS (Exija firma azul)

Todo el mundo sabe que en Sevilla una **GRAN PERFUMERIA** es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada Esencias y Coloniales e instrumental, de las mejores calidades



**RAPIDO ALGECIRAS**  
 Servicio diario de pasajeros entre SEVILLA-JEREZ-ALGECIRAS  
 Omnibus Bussing Pullman  
 Salidas de Sevilla, 7 de la mañana. Gran Capitán, 12. Teléfono 22.660.

# Información general

R. I. † P. A.  
LA SEÑORA  
**D.ª María Hernández Rodríguez**  
viuda que fué del señor  
**D. Ramón Soriano Blanco**  
Ha fallecido el 23 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
Su director espiritual; hijos, doña Andrea, don Antonio, don José y don Ramón; hija política, doña Dolores Lora; nietos, sobrinos, la razón social García y Compañía, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes 26, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Isidoro, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.  
El duelo recibe y despide en la citada parroquia.

## LETRAS DE LUTO

En plenitud de su vida y cuando comenzaba a recoger el fruto de una labor constante y honrada comercial, dejó de existir el día 18 del actual, el que fué cariñoso amigo don Bernardo Amador, que contaba en Sevilla con grandes simpatías.  
Los funerales, que tendrán lugar en la parroquia de Santa Marina el lunes 26 del actual, a las diez y media de la mañana, prometen verse concurridísimos.  
A la señora viuda de Amador y demás familia, enviamos el homenaje de nuestro sincero dolor por la pérdida sufrida.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Ondulación permanente -- Casa Moreno  
Garantizada, desde VEINTICINCO pesetas—Al agua, CUATRO

## CARTERA DE NOTICIAS

Se encuentra gravemente enfermo, hospitalizado en una clínica, don Leopoldo Mateos Torres, hijo de nuestro querido amigo don Antonio Mateos Gabardón. Le deseamos pronta mejoría.

CLINICA DEL DR. MORON.—Operaciones de cataratas, estrabismo, glaucoma, etc.  
— Hemos recibido un par de botellas de agua de Insalut que don Luis Ruiz Leal ha tenido la atención de enviarnos.

VEA USTED el nuevo CAMION **CHEVROLET** de 2 toneladas  
M. Arrieman, S. en C. Reina Mercedes, 1 SEVILLA

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del conocido industrial don José Berro.

El infante Tres Coronas Real Tesoro es infalible para la gripe.

— Una boda —  
En la parroquia de San Isidoro, ante el altar de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Salud, se ha celebrado el enlace de la distinguida señorita Carmen Prieto Rebadulla con don Manuel de Camas Enriquez.

Apadrinaron a los contrayentes la

HOJAS DE AFEITAR DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS  
**"TOLEDO"** SON UNA MARAVILLA

Agencia de préstamos para el **Banco Hipotecario de España**  
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas aunque estén hipotecadas. Interés, el 5/75 POR CIENTO anual, pagado por semestres vencidos. El Banco acepta en cualquier fecha el reembolso total o parcial del préstamo.  
Agente: SEBASTIAN G. ESTRELLA-Sierpes, 17, pral.—Sevilla

Competición de Liga DOMINGO 25  
INTERESANTISIMO ENCUENTRO Deportivo de la Coruña **Sevilla F. C.**  
Campo de Nervión A las tres

### FALLECIMIENTO DE LA VIUDA DEL ALMIRANTE MONTOJO

Madrid.—Ha fallecido en Madrid, donde residía, la señora del almirante don Patricio Montojo, que mandó la escuadra española en Cavite.

### EL SR. MONTALVO, SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA, GRAVISIMO

Madrid.—Se encuentra gravísimo, habiéndosele administrado la Extremaunción, el subgobernador del Banco de España, señor Montalvo, que ocupó el puesto del marqués de Cabra cuando éste fué sometido a expediente por incumplimiento de las instrucciones que le había dado el Gobierno.

### EL SEÑOR SANCHEZ DE TOCA, ENFERMO DE GRIPE

Madrid 24.—Se encuentra enfermo el ex presidente del Consejo don Joaquín Sánchez Toca, que sufre un fuerte ataque gripal.

### LAS REINAS DE LA BELLEZA DE MADRID, ASTURIAS Y LA MANCHA

Madrid 24.—Por Madrid ha sido elegida reina de la belleza la señorita Manolita Muñoz Dorrego, que tiene diez y ocho años de edad y habita en la calle de Mira el Río, del barrio de La Latina.  
Para representar a Asturias ha sido elegida reina la señorita Marajá Suárez Morejón.  
La Mancha estará representada por la señorita Eralina Cañero, natural de Alcázar de San Juan.

### HA MUERTO EL EX DIPUTADO SOCIALISTA MANUEL LLANEZA

Madrid 24.—El ministro del Trabajo ha enviado el pésame a la familia del ex diputado socialista Manuel Llanaeza, que falleció esta mañana en Oviedo.

### EL SEÑOR BAS CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR WAIS

Madrid 24.—El gobernador del Banco de España, señor Bas, confiere hoy con el ministro de Hacienda para darle cuenta de los trabajos realizados en Basilea.

### UNA QUEJA DE LOS SECRETARIOS DE LAS AUDIENCIAS PROVINCIALES

Madrid 24.—El ministro de Justicia recibió la visita de una Comisión de secretarios de las Audiencias provinciales, que le expresó su disgusto por haber sido excluidos de las recientes mejoras concedidas a los funcionarios judiciales.

Pidieron al señor Montes Jovejar que se les igualase con los jueces de primera instancia, toda vez que se les equiparó siempre en los anteriores presupuestos con los funcionarios de esa categoría, menos en el actual.

### PESAMES REGIOS

Madrid 24.—Don Alfonso ha enviado pesames al señor González Hontoria, por la muerte de su madre; a don Félix Suárez Inclán, por la de su hermana, y a la familia de la marquesa de Oteiro, por el fallecimiento de esta dama.

### EN LA PRESIDENCIA

Madrid 24.—El general Berenguer ha recibido varias visitas.

### LA MADRE DEL SEÑOR WAIS CONTINUA ENFERMA DE GRAVEDAD

Madrid 24.—La madre del señor Wais, ministro de Hacienda, continúa gravemente enferma.

### LOS VOCALES PATRONOS DEL RAMO DE ALIMENTACION NO SE HAN RETIRADO DEL COMITÉ PARITARIO

Madrid 24.—El Comité paritario de la alimentación, de Madrid, ha comunicado al ministerio del Trabajo que los vocales patronos que forman parte del mismo no se han retirado, y que siguen celebrándose regularmente sus plenos.

### LA INFANTA ISABEL SE QUENTRA ENFERMA

Madrid 24.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que el ministro había ido al palacio de la infanta Isabel, cuya señora se encuentra en delicado estado de salud.

### EL REY SALDRÁ ESTA NOCHE PARA EL COTO «OÑANA»

Madrid 24.—Como ya hemos anticipado, el Rey saldrá esta noche en el expreso de Andalucía para asistir a una cacería en el coto de «Oñana».

### LOS ESTUDIANTES CÁTOLICOS PROTESTAN

Madrid 24.—Una Comisión de la Juventud monárquica, y otra de estudiantes católicos han visitado al subsecretario de Gobernación, para protestar de la actitud de pasividad observada por el rector de la Universidad en los sucesos escolares que se vienen desarrollando estos días.  
Pidieron que no se cierre la Universidad y que se garantice la entrada en clase.  
La Comisión de estudiantes fué después a Capitanía general, formulando igual petición a esta autoridad.

**TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THICOLINA D. CALBETO**

### INFORMACION DE PROVINCIAS

#### PARACE QUE EL DIRECTOR DE LA CARCEL DE BILBAO SERA TRASLADADO A MADRID

Bilbao 24.—Parece ser que el director de la Cárcel de esta ciudad, don José María Elorza, será trasladado a Madrid, donde se le encargará de la dirección de la Cárcel Modelo.

#### ¡Oh, el deporte! Un jugador de fútbol resulta con la fractura incompleta de una pierna

Valencia 24.—Los médicos han reconocido al jugador Imossi, perteneciente al Club Valencia, que se lesionó en el último partido jugado por el equipo en Zaragoza contra el Iberia.

Le han apreciado la fractura incompleta de la pierna derecha.

#### INFORMACION DE BARCELONA

La organización del Carnaval.—Lo que dice el gobernador civil.—Otras noticias.

Barcelona 24.—El capitán general ha manifestado a los periodistas que le habían visitado algunos concejales para hablarse de la organización del Carnaval.

—El gobernador, señor Márquez, manifestó a los periodistas que no había podido poner en libertad al señor Parera, por quien se habían interesado, y que sufre una pulmonía, porque está a disposición del capitán general.  
Añadió que la lista de presos gubernativos que le entregaron los estudiantes suman veintiséis y que solamente hay doce detenidos con carácter gubernativo, pues tres fueron puestos en libertad anteriormente. Los expedientes de los restantes serán estudiados rápidamente para ver si es posible ordenar la libertad de los mismos.

El gobernador dijo que no sabía si llegará mañana a Barcelona el ministro de la Gobernación para asistir a la boda de una hija del marqués de Foronda.

Agregó que había recibido un oficio del juez especial que instruye el sumario con motivo de la pasada huelga, en el que le participa la conveniencia de suspender temporalmente la actuación de la Federación local de los Sindicatos Unios. El plazo máximo de suspensión es de seis meses.

#### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

#### LA CRISIS FRANCESA

#### SE ASEGURA QUE SERA ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO: EL SR. BRIAND.—DE NO ACEPTAR EL ILUSTRE POLITICO, REGIBIRA EL ENCARGO EL SR. LAVAL

París 24.—El Presidente de la República ha continuado sus consultas, pero hasta mañana por la mañana, después de entrevistarse con el señor Briand, no parece probable que tome ninguna decisión.  
La especie que desde ayer se favorece a la designación del señor Briand como presidente del Gobierno, que se forme, se acentúa hoy, creyéndose que es la persona que encontrará más facilidades y mayoría en los grupos parlamentarios para lograr un Gobierno estable.

Desde luego, el señor Briand, bien como jefe del Gobierno, ya como ministro de Negocios Extranjeros, tratará de allanar las dificultades actuales y veré lograr una mayoría duradera de cooperación republicana.

En el caso de que el señor Briand rehúsase el encargo de formar Gobierno parece que sería designado para ello el señor Laval ó el señor Barthou.

#### APOPLEJIA-PARALISIS

Angina de pecho. Vezes prematura y de una silenciosa orquesta por la arteriosclerosis e hipertensión  
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando **RUOL**  
Los síntomas precursores de esta enfermedad, dolores de cabeza, ramos o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, sobidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de fumar, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores de espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Se recomienda por eminencia médica de varios países, surtirme el poder de ser sistema de una madre respetada, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso, sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, cuando la mejora hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud enviable.

De venta en Sevilla: D. Ángel Ferrer, Encarnación, 34

Enfermos del **ESTÓMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)  
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
Vente Principales farmacias del mundo.

**BIENOPPAGIA**  
SOLO SE CURA TOMANDO **STILO-SALOLADO** EN FARMACIAS CAJA Ptas. 6.-

**ALMACENES CARBALLO**  
Mantelerías lisas y bordadas, toallas, servilletas y paños de cocina.  
PUENTE Y PELLON, 25 Y 23

**JARABE ANTIPILEPTICO DE F. URGELL** (Fórmula del Dr. Bayé) de positivos resultados en la **EPILEPSIA** y toda clase de afecciones nerviosas.  
De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.  
Precio venta, Ptas. 670 frasco (timbres incluidos).

### A LOS ESPAÑOLES PARA ENTRAR EN PORTUGAL LES SERA SUFICIENTE PRESENTAR LA CEDULA DE IDENTIDAD

Lisboa 24.—El Embajador de España en esta capital ha llegado a un acuerdo con el Gobierno portugués en el asunto de los pasaportes de sus países respectivos.

De acuerdo con dicho Gobierno, se acordó la abolición de los pasaportes, bastando sólo para entrar en uno y otro país, la presentación de la cédula de identidad, cuyo documento existe tanto en Portugal como en España.

### ¿Otro Jack, el destripador?

Londres 24.—La policía hallase alarmada ante el descubrimiento de un crimen que hace temer la aparición de un nuevo Jack el destripador.

Ayer fué encontrado el cadáver de una muchacha en un lugar solitario de las afueras de esta capital.

La muchacha presentaba en el rostro varios tajos perpendiculares, al parecer hechos con una navaja barbeta.

Ha causado sensación el hecho de que algunas señoras que en estos últimos días viajaban en ómnibus y tranvías observasen al llegar a sus casas que tenían en los trajes cortes verticales hechos con navajas, semejantes a los que presentaba en el rostro la muchacha muerta.

La víctima de este crimen es una bellísima joven, de pelo rubio, como de diecinueve años de edad. Parece que se trata de una sirvienta.

La opinión se muestra muy intrigada con el misterioso crimen.

### LOS ESTUDIANTES PERUANOS SE HAN HECHO FUERTES EN LA UNIVERSIDAD

Lima 24.—Los estudiantes declarados en rebeldía se han hecho fuertes desde hace dos días en la Universidad.

Han atrincherado el edificio, impidiendo que se acerque la policía, para desalojarlos de él.  
La fuerza pública espera que el hambre y la sed rinda a los revoltosos y los haga entregarse.

### UNA ESTADISTICA DE LOS EMIGRANTES POLITICOS DE BULGARIA

Sofia 24.—El ministro de Justicia búlgara ha publicado una estadística confeccionada con datos facilitados por la Policía.

Según las cifras oficiales, los emigrados políticos desde el 9 de Junio al 23 de Noviembre de 1930, fué de 1.089, habiéndose reintegrado después al país unos seiscientos.

Los periódicos de oposición califican de falsa esta estadística, que el número de emigrados políticos, según ellos, es muy importante.

### EL PABELLON ESPAÑOL EN LA FERIA DE TAMPA

Washington 24.—El señor Calderón, consejero de la Embajada española en esta ciudad, ha salido hoy por Tampa (Florida), para dirigir la instalación del pabellón español en la feria de aquella población.

Ya han llegado para ser instalados en dicho pabellón, remesas de cerámica, muebles tallados y otros productos industriales.

### OTRO TERREMOTO EN MEJICO

Méjico 24.—Durante la pasada noche se ha sentido una violenta sacudida sísmica en varios estados de esta nación.

Los habitantes de algunas ciudades huyeron al campo aterrizados. Se desconoce si ha habido víctimas.

### LA JUNTA DE GOBIERNO

DESINFECTANTE **MATA-POLLIA INSECTICIDA DESODORANTE** HIGIENE DEL TELEFONO **FANET**

Depósito: Sres. Barrio, Márquez y Compañía. «LA LLAVE».

**BIENOPPAGIA** SOLO SE CURA TOMANDO **STILO-SALOLADO** EN FARMACIAS CAJA Ptas. 6.-

**ALMACENES CARBALLO**  
Mantelerías lisas y bordadas, toallas, servilletas y paños de cocina.  
PUENTE Y PELLON, 25 Y 23

**JARABE ANTIPILEPTICO DE F. URGELL** (Fórmula del Dr. Bayé) de positivos resultados en la **EPILEPSIA** y toda clase de afecciones nerviosas.  
De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.  
Precio venta, Ptas. 670 frasco (timbres incluidos).

R. I. † P. A.  
EL SEÑOR  
**Don Bernardo Amador Cano**  
esposo que fué de la señora  
**Doña Dolores Gutiérrez López**  
Falleció en esta ciudad el día 18 del corriente, a los cuarenta y un años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.  
Su desconsolada esposa, madre política, hermanos políticos, primos, primos políticos, demás familia, afectos y la razón social León y Amador, SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el lunes 26 del actual, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Marina, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.  
El duelo recibe y despide en la capilla de la Piedad de dicha iglesia.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS

R. I. † P. A.  
LA SEÑORA  
**Doña Juliana Gutiérrez Sáenz**  
VIUDA DE ORTIZ  
Falleció en Escobedo de Carriedo (Santander) el día 18 de Enero de 1931  
Sus hijos, doña Rosa Ortiz, viuda de Soto, y don Luis (ausente), hija política, doña Rosa Ruiz (ausente); nietos; nietos políticos, doña Engracia, don Julián y don Jerónimo; bisnietos; hermano, don Fernando (ausente); hermana política, doña Amalia Gómez, viuda de Gutiérrez; demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de «Réquiem» que en sufragio de la misma se ha de celebrar el lunes 23 del actual, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Roque, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

**SOCIEDAD ¿Usted es López?**  
En Córdoba, y en el domicilio de la novia, han firmado el contrato de sponsales la encantadora, señorita Carmen Molleja y Alvarez con el marqués de la Vega de Armijo.  
La boda ha sido fijada para fecha próxima.  
Regresó de sus posesiones de «Torre Mejías» don Juan de la Lastra y Losada.  
Se encuentra muy mejorada de la operación quirúrgica sufrida la señorita Adela González Narbona, hija del director de la Escuela de Bellas Artes, don Manuel González Santos.  
En Madrid ha fallecido el general don Francisco Ampurias y López de Ayala.  
Regresaron de sus posesiones de «Badillos» los señores de Prieto Carreño y su hija Concha.

**AURORA**  
Seguros de Vida, Incendios y Marítimos  
Subdirector en SEVILLA  
**César Alba**  
SAN ELOY, 11  
Teléfono 25.369

Artículos para Carnaval  
Serpentinas, Confettis, Guirnaldas, Fuegos y Gorros de papel.  
Domingo de Caso Pza. del Salvador, 25.  
**Nueva Venta Eritaña**  
Muy pronto podrá usted ir en el tranvía a la Nueva Venta Eritaña, en el camino de Gelves.  
Con motivo del tranvía, la venta tiene ahora nuevas terrazas para tomar el sol y nuevos comedores para estar aislado del mundo de los vivos.  
Hay pajaritos, hay carne fresca, hay conejos y perdices y hay sábalo en stibho.  
No deje de pasar mañana el día en Eritaña.

El Domingo 25, en Vermut y noche otro gran estreno en el **TEATRO LORENS LA CANCION DE LA ESTEPA**

CON **STANLAUREL** Y **OLIVER HARDY**  
Es un film Metro Golwyn Mayer, todo en tecnicolor, cantado por el mejor baritono del mundo **LAWRENCE TIBBETT** (Del Metropolitan Opera House de Nueva York)

EDICION DE LA MANANA

EN EL AYUNTAMIENTO

REUNION DE COFRADES

Convocados por el teniente de alcaide delegado de Fiestas y Festejos, señor Bermudo, se reunieron ayer tarde en el Ayuntamiento los hermanos mayores de las Cofradías que llevan Crucificados...

El señor Aguiló se mostró muy deseoso de satisfacer los justos deseos de los cofrades, prometiendo celebrar en lo sucesivo conferencias con el teniente de alcaide señor Bermudo...

TRES NUEVOS DISCOS FLAMENCOS

Niño de los Talleres Por fandangos y maiaqueñas
Niño el Figaro Por fandangos de Huelva y de El Cerro
El Niño Nora Por fandangos y soleares

Los accidentes de la circulación

Un hombre es atropellado por un tranvía, que le destroza una pierna

Anoche, a las diez, se registró un desgraciado accidente en la Avenida de Eduardo Dato, frente a los pabellones de la fábrica de Artillería...

noticias, el pobre hombre declaró que había intentado tomar en marcha el coche por la parte delantera, lo cual excluye toda responsabilidad para el conductor...

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

A la entrada del pueblo de Castilleja de la Cuesta fué ayer tarde atropellado por el automóvil número 8.749, de esta matrícula, el vecino de dicha localidad Joaquín Olivero Ustáiz...

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

Servicio Corriente
El buque a motor Artza Mendi
saldrá de Sevilla el día 27, admitiendo carga los días 26 y 27 para los puertos de Huelva, Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Aguilas, Alicante, Valencia y Barcelona...

COMPRARIA fábrica hoja de lata litografiada - Ofertas, Apartado 35, Sevilla

LEGITIMO JEAN ROGER PRODUCCION NACIONAL
75 hojas
10 cént.
GRAN PREMIO
La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929
Manufacturas Jean, S. A.-Barcelona

Las tiradas de estorninos

En el chalet de Tablada. - Campeonato de 1931.



Don Antonio Galán, saliendo de la cinta después de matar el pájaro 20, con el que ganó el gran premio de Sevilla.

Se han celebrado durante los días 21, 22 y 24 las tiradas que organizó el Real Estornino Club para el campeonato de este año...



Don Miguel Sánchez-Dalp, que ganó el campeonato de Sevilla.

siendo éste proclamado campeón, por ser nulo el pájaro 20, que mató Camino y cayó fuera del radio. Se tiró a continuación la copa de la Sociedad, para la que se inscribieron 20 tiradores...



Don Manuel Rojo, que ganó la copa de la Sociedad.

D. Enrique Polo de Lara

Ya de madrugada, y minutos antes de cerrar la edición, recibimos por teléfono la triste noticia del fallecimiento, ocurrido a las diez de la noche, del que fué modelo de amigos caballerosos don Enrique Polo de Lara...

Enrique Polo de Lara se retiró del Ejército al cumplir la edad reglamentaria con el grado de teniente coronel. Pertenece a la Arma de Caballería. Tomó parte en la segunda campaña de Cuba, el año 75, que finalizó el general Martínez Campos...

En política desempeñó los cargos de gobernador civil de Iloos Norte y Sur, y en la península, de Jaén, Huelva, Almería, Órceres y Santander...

Internamente desempeñó la Dirección de Bellas Artes del ministerio de Instrucción Pública. Pero como más intensamente ha llegado al público la figura de Enrique Polo de Lara ha sido como escritor...

jaban de un modo fácil y preciso para la comprensión popular sus anhelos y aspiraciones en el doble aspecto de militar y político, despertó desde los primeros momentos entre los lectores una corriente de simpatía y atracción...

En una de las primeras tiradas se disputará por esta Sociedad una magnífica copa de cerámica de Triana, ofrecida por el señor Mensaque. (Fotos Olmedo.) (Rds. Gori.)

Ultimamente intensificó sus trabajos en pro de los pasivos militares, poniendo en esta como en todas sus empresas, acometividad, voluntad y perseverancia...

En política desempeñó los cargos de gobernador civil de Iloos Norte y Sur, y en la península, de Jaén, Huelva, Almería, Órceres y Santander...

Internamente desempeñó la Dirección de Bellas Artes del ministerio de Instrucción Pública. Pero como más intensamente ha llegado al público la figura de Enrique Polo de Lara ha sido como escritor...

T. S. H.

Programa para hoy domingo 25 de Enero.

Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «La Giralda» (pasodoble), Juan Ruiz; «La meiga» (canto a Galicia), Guridi; «La revoltosa» (fantasía), Chapi; «La meiga» (romanza), Guridi; «En el jardín del Monasterio», Kettelbey; «El gavilán» (tango), Keppler-Lais; «La procesión del Rocío», Turina; a) Fiesta en Triana; b) La procesión; «Por si las moscas» (schotis de la Mameña), Alonso; «Rigoletto» (Caro nome), Verdi.

Flamenco y baillables. Noche, de nueve a once: Recital de ópera: «El rey pastor» (L'ameró saró constante), Mozart; «Las bodas de Figaro» (Deh, vien non tardar), idem; «Payasos» (Vesti la giubba), Leoncavallo; «Tosca» (Recondita armonia), Puccini; «Tannhauser» (Saludo de Elisabeth), Wagner; «Lohengrin» (Sueño de Elsa), id.; «Hernani», Verdi; a) Gran Dio; b) Ocomio Carlo.

Programa para el lunes 26 de Enero.

Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Pan y toros» (pasacalle y final), Barbieri; «La traviata» (brindis), Verdi; «Himno de la Exposición de Sevilla», Alonso; «Fuga» (sólo de guitarra), Bach; «Piedad», (tango), Pereuoco; «El prisionero» (sólo de saxofón), Massey; «Trenzas negras» (tango), J. Vilá; «El país de los tontos» (La novia madrileña), Guerrero; «La rosa del azahar» (canción del sembrador), id. Flamenco y baillables. Noche, de nueve a once: Recital de piano. - Veinticuatro preludios, Chopin; Agitato, Lento, Vivace, Largo, Allegro molto, Lento assai, Andantino, Molto agitato, Largo, Allegro molto, Vivace, Presto, Lento, Allegro, Sostenuto, Presto con fuoco, Allegretto, Vivace, Largo, Cantabile, Molto agitato, Moderato, Allegro appassionato.

TEATRO DE LA EXPOSICION

El profesor A. caide

En la sección vermouth de ayer hizo su presentación en este teatro el profesor Alcalde, ilusionista, prestidigitador y «mago», obteniendo con sus trabajos un rotundo éxito. Alcalde se presenta con verdadero lujo escénico y acompaña sus experimentos y sus habilidades de una amenísima charla que le hace ganar subitamente las simpatías del auditorio. Este artista deleitó al selecto público con un programa muy variado y distraído, en el que intercala la nota cómica con aciertos de fino humorismo.

CLINICA INGLESA (Nervión). - Para enfermos de Medicina y Cirugía, asistidos por su médico particular. Estancia económica desde 10 pesetas. Todas las habitaciones tienen calefacción. Teléfono 31.600.

Teatro Cervantes

"She-She"

«She-She», el nuevo espectáculo ofrecido en la función de anoche por la compañía de Sagraños, original de este autor en colaboración con Madrid, Solsona y el compositor Clara, reúne todos los atractivos del género de revista en el incesante desfile de cuadros fantásticos valorados por una presentación magnífica, así en decorados como en vestuario, muy lujoso y de excelente gusto.

Al finalizar la representación hubo numerosas llamadas a escena. - C.

Este número de EL LIBERAL constade 8 páginas

SE VENDE BASCULA Y PLACA GIRATORIA de ferrocarril, via general Patrocinio, 6. Apartado 244, Sevilla

ASOMBROSA LIQUIDACION

DURANTE ESTOS 15 DIAS LA POPULAR

Ciudad de Londres

LIQUIDA A ESTOS PRECIOS:

- Panas para trajes de señora, todos los dibujos ... 1'75
Pañetes estampados para batas, gran novedad ... 0'75
Gamuza para abrigos de señora, dibujos gran novedad, ... 2'50
Juegos camilla bordados, muy grandes, ... 6'50
Cobertores ribete seda, tamaño muy grandes, ... 7'45
Colchas flecos borlas, todos los colores, ... 5'15
Piezas Grano Oro, reclamo, ... 7'45
Juegos mantelería, muy grandes, ... 5'45
Cortes colchón, espiga hilo, ... 12'50
Sábanas con vainica, tamaño grandísimo, ... 4'45
Fundas con vainica de rita tela ... 0'75
Cortes colchón adamascados, en ... 14'50
Trajes de punto para señoras, mil colores, ... 9'75
Alfombras terciopelo, preciosos dibujos, para la cama, ... 1'99
Lanas para trajes y abrigos de señora ... 2'25
Mantas de viaje con flecos, dibujo novedad, ... 1'95
Rosete para sábanas, muy ancho, ... 0'50
Combinaciones punto seda, todos los colores y tamaños ... 3'45
Pañuelos blancos caballero, media docena, ... 1'45
Paraguas para caballero, reclamo, ... 2'25
Trincheras tres telas para caballero, todos los tamaños ... 23'90
Camisas para caballero, lindos colores, todos los tamaños ... 3'75
Pellizas para caballero, lindos colores, todos tamaños, ... 10'95

NOTA. - A estos precios sólo se le venderá a particulares. No se despachará nada a vendedores ni comerciantes; es sólo para el público que acuda al mostrador.

CERBAJERIA, esquina a Cuna

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Sevilla

Volumen de ventas y operaciones

CIRCULAR

Por anuncio de esta Administración de 7 de Enero actual, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 13 del mismo, se requirió y recordó a los comerciantes individuales obligados a la actualidad a tributar por el volumen de ventas y operaciones, a presentar, los de la capital, en la propia Administración, y los de los pueblos, en las Alcaldías respectivas, las declaraciones juradas con referencia a 1930 durante el corriente mes.

La inserción del expresado anuncio en el diario oficial de la provincia y Prensa local ha originado dudas en lo relativo a la obligación de declarar el volumen de ventas de 1930 por los comerciantes e industriales exceptuados de la obligación de llevar el libro por la real orden de 16 de Diciembre último, «Gaceta» de 19. La circular de la Dirección general de Rentas Públicas de 16 del presente mes de Enero establece que los contribuyentes que en el próximo obligado a llevar el libro de ventas y operaciones, aun aquellos que por la reciente real orden de 16 de Diciembre de 1930 quedan provisionalmente exceptuados de dicha obligación para lo sucesivo, continuarán en el deber de presentar dentro del plazo reglamentario la declaración jurada correspondiente.

Lo que se hace público para el debido conocimiento de los contribuyentes comprendidos en la parte de excepciones de la real orden de 16 de Diciembre, antes citada, con la advertencia que de no presentar la declaración jurada de 1930 dentro del plazo concedido a tal efecto, incurrirán en multas de 25 a 500 pesetas, sin perjuicio de exigir la responsabilidad que proceda si resultare de mostrada ocultación.

Sevilla 24 de Enero de 1931. - El administrador, José Sánchez Rodríguez.

Miniaturas Postales Amplicaciones Retratos de todas clases

NOVOA Amor de Dios, 41

CALZADOS como los de LA COLMENA ningunos

Correduría, 35 y 37 Especialidad para los cuotas

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA Barcelona-Brasil-Plata 31 de Enero

GIULIO CESARE 18 de Febrero

DUILIO Barcelona - Valparaíso (Via Panamá) 7 de Febrero

VIRGILIO Escala en Cádiz el 9 de Febrero

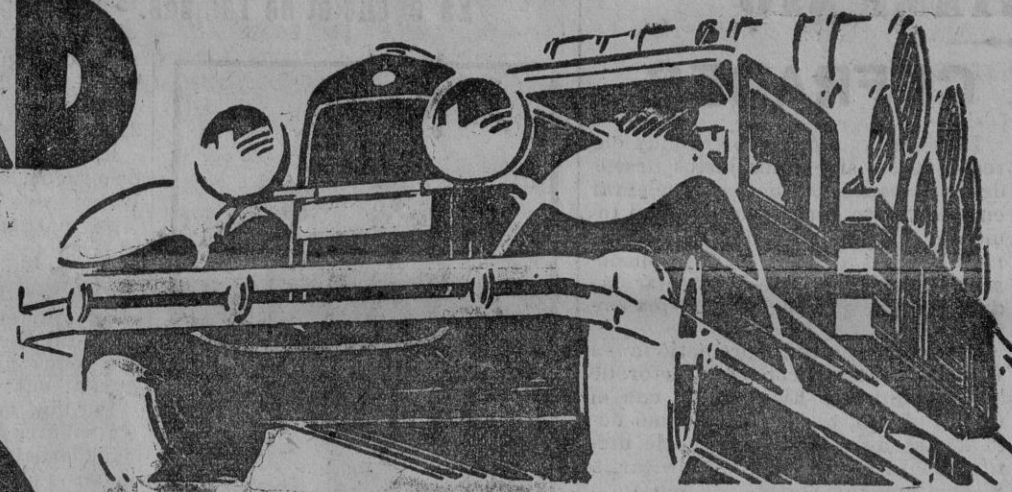
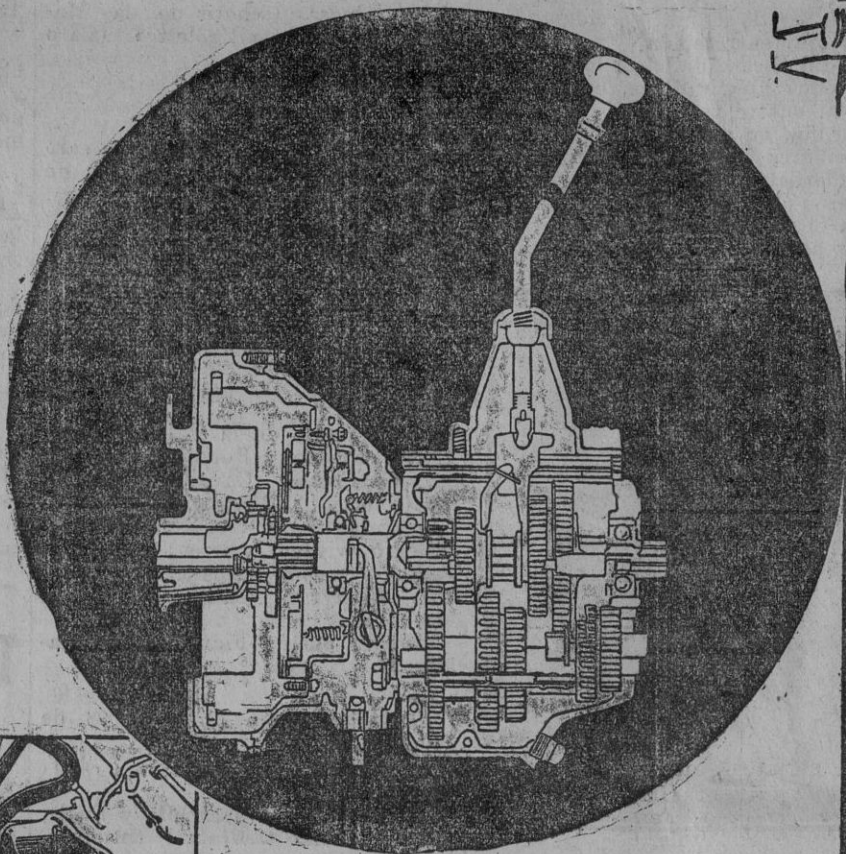
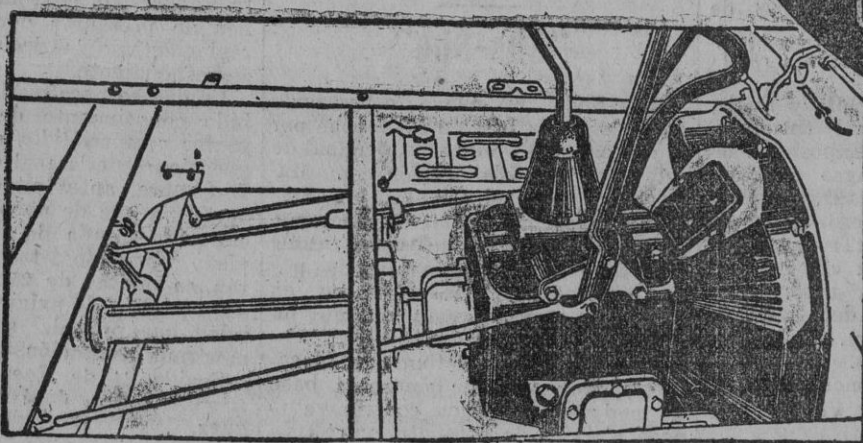
Gibraltar-New York 6 de Febrero

AUGUSTUS Agentes generales: Sociedad Italia-América, Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3. Madrid, Alcalá, 45. Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

TODA DEFICIENCIA

que advierten nuestros suscriptores en el reparto el periódico deberán comunicarla a esta Administración para poner inmediatamente remedio. Teléfono 26.387

# FLEXIBILIDAD



# DE VELOCIDAD Y POTENCIA

Con la transmisión de cuatro marchas, el nuevo camión FORD cuenta con la velocidad requerida para el transporte rápido y la potencia suficiente para salir de un bache a toda carga flexible de adaptación de rapidez y fuerza a cada circunstancia

de acero y cromo, templados y contruidos a un maximum de precisión. Para disminuir la resistencia y el desgaste— aumentando la seguridad y la suavidad de funcionamiento— se emplean cojinetes de bolas y rodillos en extensa proporción

La nueva transmisión es de tipo universal de piñones desplazables, con cuatro velocidades hacia adelante y marcha atrás. Todos los ejes engranajes son de aleación

Vea el nuevo camión FORD. Haga que los Agentes Oficiales FORD le expliquen sus características de alto rendimiento y economía máxima de transporte por tonelada y kilómetro

Ford Motor Iberica  
BARCELONA  
LINCOLN Fordson

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión

Pida las condiciones de venta a plazos

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla

RESUMEN de las operaciones verificadas durante el año 1930

### Sección de Préstamos sobre alhajas

EMPEÑOS		DESEMPEÑOS		
Operaciones	Pesetas	Operaciones	Pesetas	
Central . . . . .	35 784	por 3 434 183,50	35 450	por 3 480 451,—
Subcentral . . . .	21 809	» 1 722 505,—	18 556	» 1 458 659,—
Sucursal 1.ª . . . .	29 876	» 1 551 153,—	28 221	» 1 473 264,—
Sucursal 2.ª . . . .	27 308	» 920 660,—	27 018	» 885 595,—
Sucursal 3.ª . . . .	7 189	» 317 233,—	4 885	» 227 989,—
Totales . . . . .	121 966	por 7 945 734,50	114 130	por 7 525 958,—

### Sección de Préstamos sobre ropas y efectos

EMPEÑOS		DESEMPEÑOS		
Operaciones	Pesetas	Operaciones	Pesetas	
Central . . . . .	47 294	por 828 410,—	45 510	por 808 574,—
Subcentral . . . .	40 209	» 407 202,—	37 880	» 409 622,—
Sucursal 1.ª . . . .	38 576	» 477 441,—	36 120	» 454 760,—
Sucursal 2.ª . . . .	29 213	» 327 519,—	29 563	» 329 707,—
Sucursal 3.ª . . . .	14 728	» 303 653,—	12 332	» 223 236,—
Totales . . . . .	170 020	por 2 344 225,—	161 405	por 2 225 899,—

### SECCION DE PRESTAMOS SOBRE VALORES PUBLICOS Y COMERCIALES

PIGNORACIONES		CANCELACIONES	
Operaciones	Pesetas	Operaciones	Pesetas
24	por 343 261,—	31	por 460 112,—

### CAJA DE AHORROS

INGRESOS		RETORNOS	
Operaciones	Pesetas	Operaciones	Pesetas
21 493	por 9 064 791,60	24 966	por 8 437 106,78

Aumento de la Cartera en el año 1930, Pesetas nominales 1 824 000,—

V.º B.º, El Director,  
José Pardo Gil.

El Secretario-Contador,  
Manuel Autero García.

Lea usted diariamente  
"HERALDO DE MADRID"

## Sociedad Española de Electricidad

**BROWN-BOVERI**  
Centrales eléctricas  
Alternadores  
Transformadores y cuadros  
Albareda, 33 Sevilla.

## Pastillas Aspaimé

COMPOSICIÓN: Aclarar leche, 3, cinco gramos; extracto regañil, cinco cgrs.; extracto de algas, tres miligrs.; extracto de hígado de vaca, tres miligrs.; Glicerina, cinco miligrs.; sacarosa, cantidad suficiente para una pastilla.

**Aspaimé**  
CURAN RADICALMENTE LA TOS

COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, roncadas, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas que están resueltas el "traumático" problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegra su maravillosa propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importante: —Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

## MIL PESETAS SENOS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pízz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito oriente. Premiadas con medallas de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Farmacia del Dr. J. Bosch, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América. Enviando 4,50 en sellos ó por giro, se manda certificado.

Lea todos los días  
"El Liberal" de Madrid

## PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la TOS. Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales. Las recomiendan los médicos de prestigio de la Medicina española.

UNA PESETA TUBO

## VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de BLENORRAGIA (Purgaciones), haylos CACHETS DEL DR. SOIVRE.

Basta tomar una caja de CACHETS del Dr. Solvré para curar sus admirables éxitos de sus admirables éxitos de España, Portugal y América.

## AL HERNIADO

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el bragueto que usa, dedicamos el siguiente testimonio:

SEVILLA 27 Diciembre 1930.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.—Muy señor mío: Le está siempre agradecido por haber obtenido, en nueve meses de usar los aparatos y Método C. A. BOER, la curación de mi hernia de ocho años. Debo hacer constar, en bien de los que padecen hernia, que he alcanzado tan buen resultado continuando mis trabajos y sin haber sufrido de los aparatos la menor molestia. Suyo afectísimo y agradecido amigo, GABRIEL ALVAREZ GALERA, Plaza Pumarejo, 2 y 3. SEVILLA.

Huelva, 4 de Diciembre.—Muy señor mío: Para su satisfacción tengo el gusto de decirle que, usados sus aparatos al reproducirme unas hernias inguinales operadas, en poco más de un año me encuentro perfectamente bien. Suyo afmo. s. s. y capellán, J. GUZMAN, párroco de la Parroquia Mayor del Apóstol San Pedro, HUELVA.

## HERNIADO:

Si quiere usted recobrar su salud con los aparatos especiales del Método C. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en:

Gibraltar, lunes 26 Enero, Hotel Continental.  
Algeciras, martes 27 Hotel Londres.  
Tetuán, miércoles 28 Enero, Hotel Regina.  
Ceuta, jueves 29 Enero, Hotel Magestic.  
Gádiz, sábado 31 Enero, Hotel Roma.  
Jerez, domingo 1 Febrero, Hotel Cisnes.  
SEVILLA, lunes 2 Febrero, HOTEL DE PARIS Plaza del Pacifico.  
Córdoba, martes 3 Febrero, Hotel Regina.  
Puente Genil, miércoles 4, Fonda Española.  
Osuna, jueves 5 Febrero, Hotel Rodriguez.  
Écija, viernes 6 Febrero, Fonda Comercio.  
Palma Godado, sábado 7, Hotel Jesús.  
Cortegana, domingo 8 Febrero, Hotel Parente.  
Huelva, lunes 9 Febrero, Hotel Urbano.  
Riotinto, martes 10 Febrero, Fonda Miyeres.  
Lora Río, miércoles 11, Fonda Vda. Terry.  
C. A. BOER, Especialista Herniario. Pelayo, 60. BARCELONA

## SUBASTA

A la una de la tarde del día 27 de Enero de 1931, en la casa de préstamos Doctor Letamendi, 33, de las pignoratarias efectuadas en el mes de Julio de 1930, cuya numeración comprende desde el 42.501 al 43.000 y atrasados de meses anteriores.

## RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos.

D. CAMILO MURILLO  
Balleón, 17. Teléfono 23.130  
Consultas, a las tres

## Sevilla-Jerez-Algeciras

Effectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Hanger; con los autos a La Línea y a Cádiz; y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz. Precios de ida o vuelta: Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 15'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera, 22'50 y 15; Algeciras Sevilla, 34'50 y 23. Se admiten encargos y mercanías.

Horas de salida: De Sevilla, 5'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 23 (Fonda del Cristo); y Sevilla, Plaza de San Fernando, 8. Telfo. 24.788.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.083. En Algeciras, Muelle, Teléfono 64 y 122.

## Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA  
A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario: Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada a Rosal, 4 tarde.

Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada a Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal a las 8 de mañana enlaza en Huelva con el tren correo de Huelva a Zafra.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marmes, Fuenteberidos, Galarza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Oficinas en Sevilla, Marqués de Paradas 37. Teléfono 23.330.

POLITICA SEVILLANA

Elección de los nuevos tenientes de alcalde

LOS EDILES SE AGRUPARON, PARA LA ELECCION, EN DOS BANDOS.—LAS IZQUIERDAS IRAN POR LA MAYORIA.—AUN NO SE SABE NADA DE NOMBRES.—EN EL DIA DE HOY LA ANIMACION EN LAS CASAS CONSISTORIALES HA SIDO GRANDE

La nueva disposición del Gobierno determinando que sean elegidos por el pleno los tenientes de alcalde, ha movido, como era natural, una peca de animación en el Ayuntamiento. A las Casas Consistoriales han concurrido esta mañana con tal motivo mayor número de concejales, haciéndose algunas cábalas sobre el asunto del día, pero sin que todavía se den nombres para la lucha futura. Para la votación de los seis tenientes de mayoría se necesitan...

Las cosas que pasan

Arrollados por un auto

En la carretera de Villaverde un auto que se dio a la fuga arrolló a dos individuos. Conducidos a la casa de socorro del Prado fueron asistidos por el personal de guardia. Primeramente asistieron a Joaquín Ochoa Fernández, de veintitrés años, que vive en San Gregorio, 3, en el Alcalá del Río, sufre heridas en la pierna derecha y contusiones diversas. Joaquín Ochoa León, de cincuenta y un años, fractura de la pierna derecha y contusiones en varias partes del cuerpo. Después de asistidos pasaron al Hospital.

Quemaduras

Francisco Alvarez Terenis, de treinta y dos años, que habita en Garcopérez, 8, sufrió en la Florida quemaduras en ambos ojos.

Una caída

Joaquín Portero Blanco, que vive en San Fernando, 15, dio una caída en el muelle, causándose una herida en la cabeza.

Una mujer agredida por dos hombres. Concepción Pérez Vega, de treinta y cinco años, soltera, que habita en el barrio de León, denuncia que «su hombre», Isidro Viera Díaz, y su primo Manuel, le salieron al encuentro y le dieron una paliza.

La infeliz mujer fue asistida en la casa de socorro de San Lorenzo de contusiones en la región costal y ambos brazos. Los evaluantes se dieron a la fuga.

Hurto de café

José León Sánchez, de cuarenta y tres años, dejó un camión en la calle Arjona, del cual se llevaron un saco de café con treinta y cinco kilos, valorado en 210 pesetas. El cafetero se fugó.

A la cárcel

El Juzgado ha enviado a la cárcel a Enrique Luque (a) «Cabecita», que en el Monte de Piedad hurtó diecisiete pesos a una mujer que había adquirido una máquina de coser.

Hurto de una piel de zorro

Guillermo Gravellinas España, chofer del B.A. 26.012, residente en Melilla, denuncia que un individuo se acercó al coche, abrió la puerta y se...

apoderó de un abrigo de piel de zorro, valorado en dos mil pesetas. Lo que vale un zorro! El ratero dio el abrigo a una mujer y se dio a la fuga. Lo persiguieron y consiguieron darle alcance en la calle Espíritu Santo, donde se hizo fuerte con un cuchillo. No le valió la valentía. Fue detenido y conducido a la Comisaría, donde dijo llamarse José Dominguez Moreno (a) «El Dominguez». Ahora se busca a la mujer que se llevó la piel de zorro.

¿Es posible?

Hay denuncias a la mar de raras. Esta es una. Tomás García Cantabria, de cuarenta y siete años, que habita en la Ciudad Jardín y tiene un despacho de muebles en la calle Bailén, vendió una cama a Antonio Guerrero, que iba acompañado de su novia y su suegra. El novio pagó por la cama 115 pesetas en monedas de a cinco pesetas y se marchó. Ahora el industrial lo denuncia porque dice que siete duros son falsos. Niega el novio, y allí están en el Juzgado los siete duros de calamina. Cuando se toma dinero, el mirarlo es lo primero.

LUNES 26 EN Pathé Cinema CANTARÉ PARA TI POR AL JOLSON "Warner Bros"

Los sucesos en los pueblos NOTICIAS Sanlúcar de Barrameda

Denuncia por robo de caballerías y captura del supuesto autor

A la Guardia civil del puesto de Aznalcóllar le denunció Francisco Sánchez Sánchez que de una choza de su propiedad, enclavada en la huerta «El Barquino», le habían robado tres caballerías. Como presunto autor del hecho ha sido detenido en unos pinares próximos a la «Dehesa Nueva» Francisco Bernal Gómez (a) «Mendoza», natural y vecino de Carrón de los Osapedes, sujeto de malos antecedentes que ha estado varias veces detenido por hurto de caballerías. Las caballerías han sido rescatadas y el Mendoza ha ingresado en la cárcel.

Detención de un reclamado

La Guardia civil del puesto de Utrera ha detenido en terrenos del cortijo denominado «Zaragatín» a Juan Muñoz Herrera (a) «Lagaña», reclamado por el Juzgado de instrucción del partido de dicha ciudad. «Lagaña» ha quedado a disposición del presidente de la Audiencia.

Riñen en estado de embriaguez y son detenidos

En el establecimiento de bebidas de Antonio González Jiménez, de Puebla de los Infantes, sostuvieron reyerta en estado de embriaguez Manuel Santana Carrasco y José Silva Rodríguez, defendiéndose este último a pedradas. Ambos individuos fueron detenidos, ocupándose al Santana una navaja con la que pretendió agredir a su contrincante.

Confederación Sindical

Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas del día 24, según datos del Servicio Meteorológico Nacional. La borrasca del Pacífico Norte corre hacia Oriente y algunos núcleos se internan en los Estados del Canadá. Persiste estacionada la perturbación atmosférica del Atlántico y en el mar del Norte se halla uno de los centros de acción, que produce muchos vientos y mucha lluvia en el Archipiélago inglés, Países Bajos, Centro de Europa y Norte de Francia. En la Península Ibérica el tiempo es de ambiente húmedo. Se observan muchas nieblas y lloviznas. Francamente llueve en la zona Cantábrica, al Sur del paralelo 45. Desde Africa al Pacífico, pasando por las Azores y las Antillas, se extiende una zona de presiones altas. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 17 grados en Valencia y Teruel, y la mínima ha sido de un grado en León y Salamanca. En Tenerife la máxima de ayer fue de 19 grados y la mínima de 14. En Madrid la máxima de ayer fue de seis grados y la mínima de hoy de cuatro.

Lluvia recogida, 7 mm. Tiempo probable hasta el día 25, a siete horas, en Cantabria y Galicia vientos moderados del Oeste, llovizna y marejada. En el Centro de España, tiempo de lluvia. En Andalucía, chubascos, y en Levante y Cataluña, tiempo inseguro. Navegación Marítima: Vientos duros y mar gruesa en el Canal de la Mancha y Golfo de Vizcaya. Marejada en el Golfo de Génova.

instalaciones eléctricas. Lámparas, a 1,15. ADELA FUENTE TETUAN, 21.

Fallecimientos

Victima de larga y penosa enfermedad y fortalecida con los auxilios de la religión cristiana, ha fallecido a los 77 años de edad nuestro respetable convecino don Francisco Deigado Marín, profesor de Instrucción pública, jubilado. Había ejercido la finada su profesorado en Valdecarlos (Huelva), su pueblo natal, en Higuera de la Sierra y en Las Cabezas de San Juan. En todos estos lugares distinguió por la bondad de su carácter, por las ricas prendas de su corazón y por su acendrado amor a la enseñanza. En Higuera de la Sierra aún se recuerda por aquellos vecinos la despedida apoteósica que se le hiciera a su maestra cuando fue trasladada a Las Cabezas de San Juan. En esta ciudad, donde vino ya jubilado, se le estimaba y consideraba mucho, motivo suficiente para que la conducción de su cadáver al cementerio estuviera muy concurrida. A su esposa, hijos y demás familia expresamos desde estas columnas nuestra condolencia por la irreparable pérdida que experimentan en estos momentos. También dejó de existir nuestro estimado amigo y convecino don Juan Velázquez Ortiz, que durante muchos años fue empleado del Juzgado municipal, teniendo a su cargo el Registro civil. Hombre de excelentes condiciones de carácter, supo conquistarse las simpatías y el aprecio de todos sus convecinos, quienes lo recordarán siempre con afecto. Como era de esperar, su sepelio constituyó una verdadera manifestación de pesar, estando concurridísimo. A su apenada familia remitimos la expresión de nuestro más sincero pésame.

No le dará la gripe, si se previene con COGNAC REAL TESORO.

BARCELONA MAJESTIC-HOTEL PASEO DE GRACIA

Primer orden, 200 habitaciones, 15 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido. Anoché llegó en el rápido de Madrid el duque de Algeciras.

En viaje de novios marcharon anoche en el expreso de Madrid nuestro querido amigo don Luis López de Rueda y su señora, doña Ernestina Cossío Verdeja, siendo despedidos por las familias de los contrayentes y otras distinguidas amistades.

MANTONES BORDADOS A PRECIOS DE LIQUIDACION

FELIX POZO — VELAZQUEZ, 13

Ayer, sábado 24, se ha jugado un partido de revancha entre los equipos del segundo y tercer años del Instituto, venciendo los últimos por cinco tantos a uno. Los tantos del equipo vencedor fueron marcados, dos de ellos por Núñez; otros dos por Macías II, y el otro por Caballero, y el único del equipo vencido fue marcado por Píñeros.

La alineación del equipo vencedor es como sigue: Clavijo, Macías I, Nieves, Moreno, Fernández, Serrano, Macías II, Ruiz, Caballero; Rebol y Pérez.

En el tren directo de Barcelona marcharon ayer a la ciudad condal, para asuntos profesionales, los procuradores de este Ilustre Colegio, don Rafael Espinosa Varzas y don José Marín Lara.

Anoche, y ante el señor cura párroco de Santa Ana, se celebró la firma del contrato de esposales de la bella triseria señorita Carmen Jiménez González y don Antonio Vaya Escudero.

Actuaron de testigos don Francisco Márquez Aguilar y don Manuel Romero Oli. Después del acto se trasladaron los invitados a la casa del conocido industrial de esta plaza, don José González Bejarano, hermano político de la novia; siendo obsequiados y atendidos por éste con su acostumbrada espléndida hospitalidad de buen manzanilla, y recreando a sus amigos con una sesión de canto flamenco, cantado como él sabe hacerlo. Un gran rato, en fin, para las amistades de ambas familias, a quienes dieron sus más entusiastas felicitaciones, con votos por la feliz realización del citado enlace, fijado para el 27 del próximo Febrero, y que con tan buenos auspicios se presenta.

PELUQUERO SEÑORAS, llegado de Barcelona, habiendo trabajado en París, desea colocarse en ésta. Razón: Salmerón, 11, Hotel.

PERDIDA Perro mixto lobo, atiende por «Lobo». Gratificarán entrega, barrio de Nervión, calle 16. Diga, Antóñito.

La casa que más paga por máquinas de escribir y coser CASA SIN BALCONES LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El Residente general de Francia en Marruecos

Ayer al mediodía llegó a ésta, procedente de Cádiz, en automóvil, el Residente general de Francia en Marruecos, M. Saint.

Le acompañaban su distinguida esposa y su secretario. Estuvo recorriendo la población y cuanto de monumental y artístico puede apreciarse en ella, y después de un recorrido por la playa, regresó al anochechar al punto de donde procedía.

Se encuentra bastante mejorado del fuerte ataque gripal que sufre el secretario de ese Juzgado de instrucción don José Gómez Rodríguez.

Con este motivo llegó de Madrid, donde cursaba unas oposiciones, su hijo el culto letrado del mismo nombre.

También mejora de sus dolencias nuestro querido amigo el comandante de la Guardia municipal, don Francisco Almadana de la Peña.

A consecuencia de una operación quirúrgica que le habían practicado en Madrid, ha fallecido en la corte el arquitecto de este Municipio, don José Romero Barrero.

De Sevilla llegó a ésta don Modesto García de Vinuesa.

También hemos saludado a don José León y León, que procede de esa capital.—Zambrano.

NOTAS VARIAS

El Residente general de Francia en Marruecos

Ayer al mediodía llegó a ésta, procedente de Cádiz, en automóvil, el Residente general de Francia en Marruecos, M. Saint.

Le acompañaban su distinguida esposa y su secretario. Estuvo recorriendo la población y cuanto de monumental y artístico puede apreciarse en ella, y después de un recorrido por la playa, regresó al anochechar al punto de donde procedía.

Se encuentra bastante mejorado del fuerte ataque gripal que sufre el secretario de ese Juzgado de instrucción don José Gómez Rodríguez.

Con este motivo llegó de Madrid, donde cursaba unas oposiciones, su hijo el culto letrado del mismo nombre.

También mejora de sus dolencias nuestro querido amigo el comandante de la Guardia municipal, don Francisco Almadana de la Peña.

A consecuencia de una operación quirúrgica que le habían practicado en Madrid, ha fallecido en la corte el arquitecto de este Municipio, don José Romero Barrero.

De Sevilla llegó a ésta don Modesto García de Vinuesa.

También hemos saludado a don José León y León, que procede de esa capital.—Zambrano.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL FERROCARRIL DE AYAMONTE.—EXCURSION A CARTAYA.—DISTINCION A UN CATEDRATICO.—OTRAS NOTICIAS.

Para apreciar los adelantos en la construcción del ferrocarril de Ayamonte, hoy harán una excursión a Cartaya los ingenieros y contratistas de las obras, alto personal de la Compañía de Zafra-Huelva, los alcaldes de los pueblos comprendidos en el trazado, los ingenieros de Obras Públicas y del Puerto y otras personalidades invitadas. Los excursionistas harán el viaje en ferrocarril, por la vía recién construida hasta Cartaya, utilizando uno ó dos coches y una locomotora de la Compañía de Zafra.

Ha sido nombrado por ascenso ingeniero jefe del Cuerpo Nacional de Caminos, Canales y Puertos, don Juan Bautista Conradi y Ferns, que continuará prestando sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de Huelva.

También ha sido ascendido a ingeniero primero, don José Estévez Tolezano, que presta servicio en dicha Jefatura.

A su esposa, hijos y demás familia expresamos desde estas columnas nuestra condolencia por la irreparable pérdida que experimentan en estos momentos. También dejó de existir nuestro estimado amigo y convecino don Juan Velázquez Ortiz, que durante muchos años fue empleado del Juzgado municipal, teniendo a su cargo el Registro civil.

Hombre de excelentes condiciones de carácter, supo conquistarse las simpatías y el aprecio de todos sus convecinos, quienes lo recordarán siempre con afecto. Como era de esperar, su sepelio constituyó una verdadera manifestación de pesar, estando concurridísimo. A su apenada familia remitimos la expresión de nuestro más sincero pésame.

Esta tarde jugarán en el campo del Veldromo un partido—tercera división de liga—el Malagueño y el Real Recreativo.

Marchó a Málaga, donde jugará también hoy, el equipo onubense Tián F. C.

Le ha sido concedida la cruz de Alfonso XII, al director de ambas Escuelas Normales, don Juan Martínez Jiménez.

Reciba el culto catedrático y excelente amigo nuestra sincera felicitación.

Maquinaria para trabajar la madera Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E. Madrid.—Fernando VI núm. 23 Agencia para Andalucía, Julio César, 3 y 5 SEVILLA

Nuestros modelos, reconocidos universalmente como los más perfectos, son el resultado de ochenta años dedicados única y exclusivamente a la construcción de maquinaria para trabajar la madera.

Quítese el dolor

Cuando se endurecen los músculos, duelen intensamente y se atribuye al exceso de ejercicio, al reumatismo, a neuralgia... VENZA AL DOLOR eliminándolo con Linimento de Sloan.



Restablece la elasticidad muscular, activa la circulación y cesan los agudos dolores. Tenga siempre un frasco a mano.

Linimento de Sloan Mata dolores

La mejor tubería para conducciónes a presión URALITA S. A. Calle RIOJA, 11 Teléfono 21.510

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día PAGO ANTICIPADO

Advertisement for 'INDICADOR ECONOMICO' featuring various classified ads for real estate, services, and goods. Includes sections for 'MEDICOS', 'ARRIENDOS', 'VENTAS', 'Cuentas militares', 'Carbonilla para caleros', 'Señoras', 'Agencia de compra', 'HUESPEDES', 'Admito dos huéspedes en familia', 'Compras', and 'Agentes'.

TEMPERATURA

Table with weather data: Tomada de la Universidad el día 24 de Enero. Máxima al sol: 22.2. A la sombra: 16.4. Mínima: 6.8.

El Liberal

SANTOS DE HOY. La Conversión de San Pablo, apóstol. JUBILEO.—Parroquia de Santa Cruz.

Del Consejo de Ministros celebrado en la tarde última no se ha facilitado la acostumbrada nota oficiosa

Por las manifestaciones del Jefe del Gobierno se sabe que el Consejo acordó el levantamiento del estado de guerra en toda España, excepto en Madrid y en Jaca, y que la censura para la Prensa volverá a los Gobiernos civiles

El estudio de la ponencia para remediar la crisis agraria en Andalucía, no se ultimaré hasta el Consejo del martes

Se reúne el Consejo de ministros

Madrid 24.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros, como estaba anunciado.

El ministro de Fomento lleva una ponencia para solucionar la crisis obrera en Andalucía

El ministro de Fomento manifestó que se había reunido con sus compañeros los de Trabajo y Economía, para tratar de la crisis obrera en Andalucía.

Una nota del ministro de Economía sobre el problema naranjero

El ministro de Economía entregó a los periodistas una nota sobre el problema naranjero.

La salida del Consejo.—El ministro de Marina nada dice y el señor Matos que lleva prisa

El ministro de Justicia confirmó las manifestaciones hechas por el Presidente, y dijo que él había llevado al Consejo varios expedientes con propuestas de libertad condicional.

El ministro de Fomento dio cuenta de numerosos asuntos de su departamento, quizá el más importante, el relacionado con el Estatuto ferroviario, ya informado por el Consejo Superior y a falta sólo de la ponencia encomendada a los señores Estrada y Wais.

El señor Estrada habló de las peticiones de aumento de jornal formuladas por los ferroviarios y de las deliberaciones de la comisión nombrada para estudiar este asunto, cuyos trabajos permitirán un avance muy de tener en cuenta para la solución definitiva.

Concesión de un crédito para remediar la crisis en Andalucía.—Contra el expedienteo

A continuación habló el ministro de Fomento de la crisis de trabajo existente en Andalucía, acordándose conceder un crédito extraordinario con el fin de intensificar las obras de utilidad pública, sin perjuicio del plan general que someterá a la aprobación parlamentaria.

Para evitar el expedienteo de los ministerios y abreviar los trámites en la inversión de este crédito, se nombró una Junta, integrada por personalidades de los ministerios de Economía, Trabajo y Fomento, con amplias facultades para la distribución y aplicación de los fondos.

Impresiones sobre los cambios.—Expedientes de libertad condicional

El señor Wais informó al Consejo de la cuestión de los cambios y de las impresiones que ha traído de Basilea el gobernador del Banco de España, señor Bas, quien como es sabido ha conferenciado con el director del Banco Internacional de Pagos y con los de otras entidades bancarias, encontrando en todas las más favorables disposiciones para cooperar al mejoramiento de nuestra situación financiera.

Por último fueron aprobados expedientes del ministerio de Gracia y Justicia concediendo los beneficios de la ley de libertad condicional a nueve reclusos.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se habían tratado pocas cosas en el Consejo; pero que habían sido importantes y de trascendencia.

Hemos acordado—agregó—levantar el estado de guerra en toda España, a excepción de Madrid y Jaca, donde se sigan subsistiendo causas y procesos militares con motivo de los últimos sucesos.

Se le preguntó qué había de la censura, y el conde de Xauen le contestó que la previa censura para la Prensa pasará a los Gobiernos civiles, como antes.

El ministro de Justicia confirmó las manifestaciones hechas por el Presidente, y dijo que él había llevado al Consejo varios expedientes con propuestas de libertad condicional.

De lo tratado en Consejo no se ha facilitado a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

El ministro de Fomento dio cuenta de numerosos asuntos de su departamento, quizá el más importante, el relacionado con el Estatuto ferroviario, ya informado por el Consejo Superior y a falta sólo de la ponencia encomendada a los señores Estrada y Wais.

El señor Estrada habló de las peticiones de aumento de jornal formuladas por los ferroviarios y de las deliberaciones de la comisión nombrada para estudiar este asunto, cuyos trabajos permitirán un avance muy de tener en cuenta para la solución definitiva.

Concesión de un crédito para remediar la crisis en Andalucía.—Contra el expedienteo

A continuación habló el ministro de Fomento de la crisis de trabajo existente en Andalucía, acordándose conceder un crédito extraordinario con el fin de intensificar las obras de utilidad pública, sin perjuicio del plan general que someterá a la aprobación parlamentaria.

Para evitar el expedienteo de los ministerios y abreviar los trámites en la inversión de este crédito, se nombró una Junta, integrada por personalidades de los ministerios de Economía, Trabajo y Fomento, con amplias facultades para la distribución y aplicación de los fondos.

Impresiones sobre los cambios.—Expedientes de libertad condicional

El señor Wais informó al Consejo de la cuestión de los cambios y de las impresiones que ha traído de Basilea el gobernador del Banco de España, señor Bas, quien como es sabido ha conferenciado con el director del Banco Internacional de Pagos y con los de otras entidades bancarias, encontrando en todas las más favorables disposiciones para cooperar al mejoramiento de nuestra situación financiera.

Por último fueron aprobados expedientes del ministerio de Gracia y Justicia concediendo los beneficios de la ley de libertad condicional a nueve reclusos.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se habían tratado pocas cosas en el Consejo; pero que habían sido importantes y de trascendencia.

Hemos acordado—agregó—levantar el estado de guerra en toda España, a excepción de Madrid y Jaca, donde se sigan subsistiendo causas y procesos militares con motivo de los últimos sucesos.

Se le preguntó qué había de la censura, y el conde de Xauen le contestó que la previa censura para la Prensa pasará a los Gobiernos civiles, como antes.

El ministro de Justicia confirmó las manifestaciones hechas por el Presidente, y dijo que él había llevado al Consejo varios expedientes con propuestas de libertad condicional.

De lo tratado en Consejo no se ha facilitado a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

las a precios moderados, que guarden el racional paralelismo con los precios a que se vendían para el extranjero, dejando un margen mínimo de ganancia. De este modo los pequeños comerciantes establecidos en el comercio de frutas dentro de la península se encontrarán en condiciones de ampliar considerablemente sus ventas, al mismo tiempo que el público podrá hacer las adquisiciones a precios y de calidades más ventajosas que los usuales.

Además, se insiste en la nota, para que las Cámaras de Comercio leventadas intervengan para evitar que se envíe naranja helada tanto al mercado nacional como a los extranjeros.

El ministro de Instrucción no asiste al Consejo por haber sido víctima de un accidente de automóvil.

A las seis menos cuarto llegó a la Presidencia el subsecretario de Instrucción Pública para comunicar que el ministro, señor Torro, no podía asistir al Consejo por haber sufrido un accidente de automóvil.

Parece ser que al regresar del campo de golf, en el automóvil del ministro de Estado, el coche patinó y fué a parar a una cuneta. El señor Torro recibió un golpe en el pecho, que le produjo una herida, la cual, sin ser grave, le imposibilitaba de asistir al Consejo.

La salida del Consejo.—El ministro de Marina nada dice y el señor Matos que lleva prisa

El ministro de Justicia confirmó las manifestaciones hechas por el Presidente, y dijo que él había llevado al Consejo varios expedientes con propuestas de libertad condicional.

De lo tratado en Consejo no se ha facilitado a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

El ministro de Fomento dio cuenta de numerosos asuntos de su departamento, quizá el más importante, el relacionado con el Estatuto ferroviario, ya informado por el Consejo Superior y a falta sólo de la ponencia encomendada a los señores Estrada y Wais.

El señor Estrada habló de las peticiones de aumento de jornal formuladas por los ferroviarios y de las deliberaciones de la comisión nombrada para estudiar este asunto, cuyos trabajos permitirán un avance muy de tener en cuenta para la solución definitiva.

Concesión de un crédito para remediar la crisis en Andalucía.—Contra el expedienteo

A continuación habló el ministro de Fomento de la crisis de trabajo existente en Andalucía, acordándose conceder un crédito extraordinario con el fin de intensificar las obras de utilidad pública, sin perjuicio del plan general que someterá a la aprobación parlamentaria.

Para evitar el expedienteo de los ministerios y abreviar los trámites en la inversión de este crédito, se nombró una Junta, integrada por personalidades de los ministerios de Economía, Trabajo y Fomento, con amplias facultades para la distribución y aplicación de los fondos.

Impresiones sobre los cambios.—Expedientes de libertad condicional

El señor Wais informó al Consejo de la cuestión de los cambios y de las impresiones que ha traído de Basilea el gobernador del Banco de España, señor Bas, quien como es sabido ha conferenciado con el director del Banco Internacional de Pagos y con los de otras entidades bancarias, encontrando en todas las más favorables disposiciones para cooperar al mejoramiento de nuestra situación financiera.

Por último fueron aprobados expedientes del ministerio de Gracia y Justicia concediendo los beneficios de la ley de libertad condicional a nueve reclusos.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se habían tratado pocas cosas en el Consejo; pero que habían sido importantes y de trascendencia.

Hemos acordado—agregó—levantar el estado de guerra en toda España, a excepción de Madrid y Jaca, donde se sigan subsistiendo causas y procesos militares con motivo de los últimos sucesos.

Se le preguntó qué había de la censura, y el conde de Xauen le contestó que la previa censura para la Prensa pasará a los Gobiernos civiles, como antes.

El ministro de Justicia confirmó las manifestaciones hechas por el Presidente, y dijo que él había llevado al Consejo varios expedientes con propuestas de libertad condicional.

De lo tratado en Consejo no se ha facilitado a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

El ministro de Fomento dio cuenta de numerosos asuntos de su departamento, quizá el más importante, el relacionado con el Estatuto ferroviario, ya informado por el Consejo Superior y a falta sólo de la ponencia encomendada a los señores Estrada y Wais.

El señor Estrada habló de las peticiones de aumento de jornal formuladas por los ferroviarios y de las deliberaciones de la comisión nombrada para estudiar este asunto, cuyos trabajos permitirán un avance muy de tener en cuenta para la solución definitiva.

Concesión de un crédito para remediar la crisis en Andalucía.—Contra el expedienteo

A continuación habló el ministro de Fomento de la crisis de trabajo existente en Andalucía, acordándose conceder un crédito extraordinario con el fin de intensificar las obras de utilidad pública, sin perjuicio del plan general que someterá a la aprobación parlamentaria.

Para evitar el expedienteo de los ministerios y abreviar los trámites en la inversión de este crédito, se nombró una Junta, integrada por personalidades de los ministerios de Economía, Trabajo y Fomento, con amplias facultades para la distribución y aplicación de los fondos.

Impresiones sobre los cambios.—Expedientes de libertad condicional

El señor Wais informó al Consejo de la cuestión de los cambios y de las impresiones que ha traído de Basilea el gobernador del Banco de España, señor Bas, quien como es sabido ha conferenciado con el director del Banco Internacional de Pagos y con los de otras entidades bancarias, encontrando en todas las más favorables disposiciones para cooperar al mejoramiento de nuestra situación financiera.

Por último fueron aprobados expedientes del ministerio de Gracia y Justicia concediendo los beneficios de la ley de libertad condicional a nueve reclusos.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se habían tratado pocas cosas en el Consejo; pero que habían sido importantes y de trascendencia.

El ministro de Fomento manifestó que se había reunido con sus compañeros los de Trabajo y Economía, para tratar de la crisis obrera en Andalucía.

Una nota del ministro de Economía sobre el problema naranjero

El ministro de Economía entregó a los periodistas una nota sobre el problema naranjero.

La salida del Consejo.—El ministro de Marina nada dice y el señor Matos que lleva prisa

El ministro de Justicia confirmó las manifestaciones hechas por el Presidente, y dijo que él había llevado al Consejo varios expedientes con propuestas de libertad condicional.

De lo tratado en Consejo no se ha facilitado a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

El ministro de Fomento dio cuenta de numerosos asuntos de su departamento, quizá el más importante, el relacionado con el Estatuto ferroviario, ya informado por el Consejo Superior y a falta sólo de la ponencia encomendada a los señores Estrada y Wais.

El señor Estrada habló de las peticiones de aumento de jornal formuladas por los ferroviarios y de las deliberaciones de la comisión nombrada para estudiar este asunto, cuyos trabajos permitirán un avance muy de tener en cuenta para la solución definitiva.

Concesión de un crédito para remediar la crisis en Andalucía.—Contra el expedienteo

A continuación habló el ministro de Fomento de la crisis de trabajo existente en Andalucía, acordándose conceder un crédito extraordinario con el fin de intensificar las obras de utilidad pública, sin perjuicio del plan general que someterá a la aprobación parlamentaria.

Para evitar el expedienteo de los ministerios y abreviar los trámites en la inversión de este crédito, se nombró una Junta, integrada por personalidades de los ministerios de Economía, Trabajo y Fomento, con amplias facultades para la distribución y aplicación de los fondos.

Impresiones sobre los cambios.—Expedientes de libertad condicional

El señor Wais informó al Consejo de la cuestión de los cambios y de las impresiones que ha traído de Basilea el gobernador del Banco de España, señor Bas, quien como es sabido ha conferenciado con el director del Banco Internacional de Pagos y con los de otras entidades bancarias, encontrando en todas las más favorables disposiciones para cooperar al mejoramiento de nuestra situación financiera.

Por último fueron aprobados expedientes del ministerio de Gracia y Justicia concediendo los beneficios de la ley de libertad condicional a nueve reclusos.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se habían tratado pocas cosas en el Consejo; pero que habían sido importantes y de trascendencia.

Hemos acordado—agregó—levantar el estado de guerra en toda España, a excepción de Madrid y Jaca, donde se sigan subsistiendo causas y procesos militares con motivo de los últimos sucesos.

Se le preguntó qué había de la censura, y el conde de Xauen le contestó que la previa censura para la Prensa pasará a los Gobiernos civiles, como antes.

El ministro de Justicia confirmó las manifestaciones hechas por el Presidente, y dijo que él había llevado al Consejo varios expedientes con propuestas de libertad condicional.

De lo tratado en Consejo no se ha facilitado a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

El ministro de Fomento dio cuenta de numerosos asuntos de su departamento, quizá el más importante, el relacionado con el Estatuto ferroviario, ya informado por el Consejo Superior y a falta sólo de la ponencia encomendada a los señores Estrada y Wais.

El señor Estrada habló de las peticiones de aumento de jornal formuladas por los ferroviarios y de las deliberaciones de la comisión nombrada para estudiar este asunto, cuyos trabajos permitirán un avance muy de tener en cuenta para la solución definitiva.

Concesión de un crédito para remediar la crisis en Andalucía.—Contra el expedienteo

A continuación habló el ministro de Fomento de la crisis de trabajo existente en Andalucía, acordándose conceder un crédito extraordinario con el fin de intensificar las obras de utilidad pública, sin perjuicio del plan general que someterá a la aprobación parlamentaria.

Para evitar el expedienteo de los ministerios y abreviar los trámites en la inversión de este crédito, se nombró una Junta, integrada por personalidades de los ministerios de Economía, Trabajo y Fomento, con amplias facultades para la distribución y aplicación de los fondos.

Impresiones sobre los cambios.—Expedientes de libertad condicional

El señor Wais informó al Consejo de la cuestión de los cambios y de las impresiones que ha traído de Basilea el gobernador del Banco de España, señor Bas, quien como es sabido ha conferenciado con el director del Banco Internacional de Pagos y con los de otras entidades bancarias, encontrando en todas las más favorables disposiciones para cooperar al mejoramiento de nuestra situación financiera.

Por último fueron aprobados expedientes del ministerio de Gracia y Justicia concediendo los beneficios de la ley de libertad condicional a nueve reclusos.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se habían tratado pocas cosas en el Consejo; pero que habían sido importantes y de trascendencia.

Hemos acordado—agregó—levantar el estado de guerra en toda España, a excepción de Madrid y Jaca, donde se sigan subsistiendo causas y procesos militares con motivo de los últimos sucesos.

Se le preguntó qué había de la censura, y el conde de Xauen le contestó que la previa censura para la Prensa pasará a los Gobiernos civiles, como antes.

El ministro de Justicia confirmó las manifestaciones hechas por el Presidente, y dijo que él había llevado al Consejo varios expedientes con propuestas de libertad condicional.

De lo tratado en Consejo no se ha facilitado a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

El ministro de Fomento dio cuenta de numerosos asuntos de su departamento, quizá el más importante, el relacionado con el Estatuto ferroviario, ya informado por el Consejo Superior y a falta sólo de la ponencia encomendada a los señores Estrada y Wais.

El señor Estrada habló de las peticiones de aumento de jornal formuladas por los ferroviarios y de las deliberaciones de la comisión nombrada para estudiar este asunto, cuyos trabajos permitirán un avance muy de tener en cuenta para la solución definitiva.

Concesión de un crédito para remediar la crisis en Andalucía.—Contra el expedienteo

NOTAS DE AMPLIACION AL CONSEJO

La tranquilidad general, permite el levantamiento del estado de guerra

El problema agrario y de trabajo en Andalucía

El ministro de Fomento manifestó que se había reunido con sus compañeros los de Trabajo y Economía, para tratar de la crisis obrera en Andalucía.

Una nota del ministro de Economía sobre el problema naranjero

El ministro de Economía entregó a los periodistas una nota sobre el problema naranjero.

La salida del Consejo.—El ministro de Marina nada dice y el señor Matos que lleva prisa

El ministro de Justicia confirmó las manifestaciones hechas por el Presidente, y dijo que él había llevado al Consejo varios expedientes con propuestas de libertad condicional.

De lo tratado en Consejo no se ha facilitado a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

El ministro de Fomento dio cuenta de numerosos asuntos de su departamento, quizá el más importante, el relacionado con el Estatuto ferroviario, ya informado por el Consejo Superior y a falta sólo de la ponencia encomendada a los señores Estrada y Wais.

El señor Estrada habló de las peticiones de aumento de jornal formuladas por los ferroviarios y de las deliberaciones de la comisión nombrada para estudiar este asunto, cuyos trabajos permitirán un avance muy de tener en cuenta para la solución definitiva.

Concesión de un crédito para remediar la crisis en Andalucía.—Contra el expedienteo

A continuación habló el ministro de Fomento de la crisis de trabajo existente en Andalucía, acordándose conceder un crédito extraordinario con el fin de intensificar las obras de utilidad pública, sin perjuicio del plan general que someterá a la aprobación parlamentaria.

Para evitar el expedienteo de los ministerios y abreviar los trámites en la inversión de este crédito, se nombró una Junta, integrada por personalidades de los ministerios de Economía, Trabajo y Fomento, con amplias facultades para la distribución y aplicación de los fondos.

Impresiones sobre los cambios.—Expedientes de libertad condicional

El señor Wais informó al Consejo de la cuestión de los cambios y de las impresiones que ha traído de Basilea el gobernador del Banco de España, señor Bas, quien como es sabido ha conferenciado con el director del Banco Internacional de Pagos y con los de otras entidades bancarias, encontrando en todas las más favorables disposiciones para cooperar al mejoramiento de nuestra situación financiera.

Por último fueron aprobados expedientes del ministerio de Gracia y Justicia concediendo los beneficios de la ley de libertad condicional a nueve reclusos.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se habían tratado pocas cosas en el Consejo; pero que habían sido importantes y de trascendencia.

Hemos acordado—agregó—levantar el estado de guerra en toda España, a excepción de Madrid y Jaca, donde se sigan subsistiendo causas y procesos militares con motivo de los últimos sucesos.

Se le preguntó qué había de la censura, y el conde de Xauen le contestó que la previa censura para la Prensa pasará a los Gobiernos civiles, como antes.

El ministro de Justicia confirmó las manifestaciones hechas por el Presidente, y dijo que él había llevado al Consejo varios expedientes con propuestas de libertad condicional.

De lo tratado en Consejo no se ha facilitado a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

El ministro de Fomento dio cuenta de numerosos asuntos de su departamento, quizá el más importante, el relacionado con el Estatuto ferroviario, ya informado por el Consejo Superior y a falta sólo de la ponencia encomendada a los señores Estrada y Wais.

El señor Estrada habló de las peticiones de aumento de jornal formuladas por los ferroviarios y de las deliberaciones de la comisión nombrada para estudiar este asunto, cuyos trabajos permitirán un avance muy de tener en cuenta para la solución definitiva.

Concesión de un crédito para remediar la crisis en Andalucía.—Contra el expedienteo

A continuación habló el ministro de Fomento de la crisis de trabajo existente en Andalucía, acordándose conceder un crédito extraordinario con el fin de intensificar las obras de utilidad pública, sin perjuicio del plan general que someterá a la aprobación parlamentaria.

Para evitar el expedienteo de los ministerios y abreviar los trámites en la inversión de este crédito, se nombró una Junta, integrada por personalidades de los ministerios de Economía, Trabajo y Fomento, con amplias facultades para la distribución y aplicación de los fondos.

Impresiones sobre los cambios.—Expedientes de libertad condicional

El señor Wais informó al Consejo de la cuestión de los cambios y de las impresiones que ha traído de Basilea el gobernador del Banco de España, señor Bas, quien como es sabido ha conferenciado con el director del Banco Internacional de Pagos y con los de otras entidades bancarias, encontrando en todas las más favorables disposiciones para cooperar al mejoramiento de nuestra situación financiera.

Por último fueron aprobados expedientes del ministerio de Gracia y Justicia concediendo los beneficios de la ley de libertad condicional a nueve reclusos.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se habían tratado pocas cosas en el Consejo; pero que habían sido importantes y de trascendencia.

Hemos acordado—agregó—levantar el estado de guerra en toda España, a excepción de Madrid y Jaca, donde se sigan subsistiendo causas y procesos militares con motivo de los últimos sucesos.

Se le preguntó qué había de la censura, y el conde de Xauen le contestó que la previa censura para la Prensa pasará a los Gobiernos civiles, como antes.

El ministro de Justicia confirmó las manifestaciones hechas por el Presidente, y dijo que él había llevado al Consejo varios expedientes con propuestas de libertad condicional.

De lo tratado en Consejo no se ha facilitado a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

MADRID

CONTINUA SIN SOLUCIONARSE LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LAS ARTES GRAFICAS.—LOS TRABAJOS PARA EL ESTATUTO DE SALARIOS MINIMOS

Madrid 24.—La ponencia nombrada por la Conferencia Nacional para redactar el proyecto de estatuto de salarios mínimos en las Artes Gráficas ha celebrado hoy dos sesiones, una por la mañana y otra por la tarde. En ellas se ha continuado el estudio para adaptar los salarios a la clasificación hecha de las provincias, concretándose las diferentes tendencias que van haciendo presen- ta las representaciones patronal y obrera de Madrid.

No ha quedado ultimado el trabajo. La Comisión de obreros y patronos, que tiene en estudio la fórmula que de solución a la huelga que mantienen en Madrid los obreros de las Artes Gráficas, estuvo reunida hasta las cinco y media de la tarde.

La reunión se ha limitado a un cambio de impresiones, sin que se hayan propuesto nuevas fórmulas ni se hayan adoptado acuerdos.

EL VIZCONDE DE CASA AGUI- LAR HA ESTADO EN PALACIO TRATANDO CON EL REY ASUN- TOS RELACIONADOS CON LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid 24.—Esta mañana, después de haber despachado con el Rey el jefe del Gobierno, estuvo en Palacio el secretario de la Junta Consultiva de la Ciudad Universitaria, vizconde de Casa Aguilár.

Al salir manifestó a los periodistas que se había señalado como fecha para la próxima reunión de la Junta la del 3 de Febrero, cuya reunión será presidida por el Rey.

En esa reunión se adjudicará el pabellón para oficinas de la Ciudad Universitaria.

He dado cuenta al Rey—añadió el señor Aguilár—de haber enviado al embajador de Chile el proyecto de emplazamiento de la Casa de Chile en la zona de Residencia de la Ciudad Universitaria.

También nos hemos ocupado de los trabajos en el Canal de Isabel II para el abastecimiento de aguas a la ciudad.

Dijo también que el Rey había aprobado el plan de propaganda de la lotería a beneficio de la expresada Ciudad.

Terminó manifestando que el Monarca se había hecho cargo de los gastos de estudios de los hijos de un catedrático muerto en Zaragoza.

SE HA REUNIDO EL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 24.—La sesión ordinaria del Banco de España se ha celebrado hoy, por ser ayer, viernes, día festivo.

El señor Bas dio cuenta del resultado de las conversaciones sostenidas en Basilea con los directores y representantes de los principales Bancos de emisión en el extranjero.

En la reunión de hoy se acordó el nombramiento de subgobernador primero del Banco de España a favor del señor Montalvo, lamentando el Consejo que su estado sea tan delicado que haya habido necesidad de sacramentalre.

Terminada la reunión, el señor Bas habló con los informadores, limitándose a decir que venía satisfecho de la misión realizada en Basilea, y que se remitía a las declaraciones hechas en dicha ciudad y después en París, que fueron recogidas por la Prensa diaria de España.

Alemania y Polonia llegan a un acuerdo sobre la cuestión de la Alta Silesia

Ginebra 24.—Se anuncia que se ha llegado a un acuerdo entre las Delegaciones de Polonia y Alemania, a propósito del texto del informe de Josphishawa, allanando las dificultades que existían sobre la cuestión de la Alta Silesia.

Es de esperar que se encontrará una solución esta tarde, y en este caso, los trabajos del Consejo de la Sociedad de Naciones podrían terminar esta noche. Si ello fuera posible, el jefe de la Delegación francesa, Mr. Briand, regresaría a París mañana por la mañana.

Periódico multado

Barcelona 24.—El gobernador civil ha impuesto una multa de cien pesetas al periódico «Solidaridad Obrera», por no haber pasado por la censura unas raleradas con telegramas de Madrid.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde correspondiente a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Las tragedias del mar

A causa de la niebla el pesquero «A B C» choca con un bajo, pereciendo los catorce hombres que en él iban

Cómo ocurrió la catástrofe

Vigo 24.—Hoy se ha registrado en estas costas un terrible accidente marítimo, que ha causado general consternación.

A las cinco de la madrugada, aproximadamente, regresaba a este puerto una pareja de pesqueros después de haber terminado la faena. Uno de los pesqueros, el «A B C», se desvió por efecto de la niebla y del temporal reinante, y estuvo navegando unos minutos sin rumbo fijo.

La niebla reinante era densísima, y debido a esta terrible circunstancia, el buque fué a empotrarse en el arrecife llamado del Lobo, rocosidades que se encuentran a la altura del Cabo Silleiro, frente a Ballona, en la misma boca de la ría.

El choque, fué tan terrible, que provocó una enorme explosión, quedando el barco destruido.

La detonación fué oída por los tripulantes del otro barco, que se dispuso a prestar auxilio al «A B C»; pero cuando llegó al lugar donde la catástrofe se había producido, sólo encontró los restos del buque sinnestrado.

Los tripulantes oyeron gritos demandando socorro, y poco después fué visto sobre cubierta el fogonero del «A B C», que presentaba terribles heridas y mutilaciones.

Al ser recogido el fogonero, sólo pudo decir, refiriéndose a sus compañeros